Viérnes 5 de Abril de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 658

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
144 SAN MARTIN 144

LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 5—s. Vicente Ferrer.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 5 de 187·

Alarmas infundadas.

Con motivo de un caso *sospechoso de fiebre*, algunos diarios han manifestado grandes alarmas.

Sin perjuicio de que una prevision saludable no descuide las precauciones higiénicas que son buenas en todos los tiempos y que pueden precaver grandes males, creemos que esa prevencion no debe degenerar en temor infundado.

No está constatado todavia que el caso en cuestion sea verdadero caso de fiebre, aun cuando síntomas parecidos puedan haber aconsejado una prudente precaucion.

Pero, aun cuando fuese realmente fiebre creemos que ese caso no seria una primera manifestacion epidémica.

La fiebre amarilla es como las plantas anuales: tiene su estacion.

Demasiado la hemos visto crecer, en su tremenda furia, para no recordar su marcha y su tiempo.

La fiebre amarilla nace y se desarrolla con los últimos calores del verano y crece hasta que los frios detienen y paralizan su marcha.

La hemos visto empezar en Enero, crecer lentamente en Febrero, desarrollarse con furor en Mar-zo y llegar á su apogeo el 9 y 10 de Abril, para derecer rápidamente, y estinguirse á fines de Mayo.

Ahora, si la declinacion de una epidemia terrible está señalada en el dia 10 de Abril, ¿cómo puede, despues de esa fecha, iniciarse un periodo ascendente, en cualquier escala?

Creemos que esto es casi un imposible y por eso creemos que, aunque hoy se importase un gérmen, no podria dar sino frutos rarisimos y abortados.

Esto en cuanto el peligro futuro.

En cuanto al hecho en sí, es menos de estrañar, si nos fijamos en lo que sucede.

La cuarentena rigorosa es casi imposible y mucho mas imposible lo será cuando no se toman todas las medidas de vigilancia y cuando hay tantos que se burlan impunemente de la cuarentena.

Del estado Oriental se pasan por todas partes á la costa argentina.

Los pasageros y tripulaciones de los buques en cuarentena se escapan de la Ensenada.

Nosotros hemos hablado con personasona que acababa de estar con pasageros llegados de Montevideo y desembarcados allí uno ó dos dias antes de procedencias á que se aplica la cuarentena.

¿Qué estraño es que haya un sospechoso de fiebre amarilla, donde tal cosa sucede?

Lo estraño es que no tengamos dos muertos por dia, de verdadera fiebre amarilla, con un estado de cosas semejante.

Durante la epidemia de 1871 hemos esplicado varias veces como se observaba en otras partes el rigor de la cuarentena, rodeándose de embarcaciones armadas los lazaretos flotantes y llegando la guardia de vigilancia hasta hacer fuego sobre el que intentase separarse de abordo y no podia ser detenido de otra manera.

¿Por qué no está hecho ya el lazareto de Martin Garcia?

¿Por qué no está empezado siquiera, ni el señor Ministro de la Guerra se acuerda probablemente de él?

Porque entre nosotros las cosas están libradas á la divina providencia y pretendemos que ella purifique el suelo, el agua y el aire que hemos corrompido, como pretendemos que el arcángel San Miguel, con sus legiones y su espada, cierre el paso á los importadores de la fiebre amarilla.

Nada hemos aprendido de la leccion espantosa de 1871 y poco hacemos para evitar su repeticion.

¿Por qué no se ha vuelto á hablar mas del lazareto y de las obras de salubridad de Corrientes?

Sin embargo, el Congreso ha votado hace dos años doscientos mil duros para la continuacion de un lazareto en Martin Garcia; y el año pasado votó veinte mil duros para un lazareto y obras de salubridad en Corrientes.

Estas y las demás precauciones municipales y particulares son las que deben adoptarse contra la fiebre amarilla, apresurando además la ejecucion de los trabajos de salubrificacion sin los cuales quedará esta ciudad inhabitable dentro de poco tiempo.

Por lo demás, como hemos dicho, no creemos que puedan haber ya en este año manifestaciones epidémicas.

Lo adelantado de la estacion garante casi que ellas son ímposibles, tanto mas cuanto que las influencias climatéricas se han presentado este año de una manera escepcionalmente favorable.

Una prueba de lo primero, es decir, de la casi imposibilidad del desarrollo epidémico á este punto de la estacion, la tenemos en lo que sucede en Montevideo, donde á pesar de haberse importado el gérmen infeccioso, no puede la fiebre tomar incremento produciendo solo casos aislados.

La verbena.

Por mayor que sea la despreocupacion de nuestro espíritu, ss imposible dejar de impresionarse por la perseverancia de ciertas creencias populares que, en el transcurso de veinte ó treinta siglos se presentan en la superficie, se desacreditan ó se disipan para presentarse de nuevo como indestructibles, aun cuando no exista en ella el móvil poderoso de la pasion ó de la supersticion que suelen escudar por tanto tiempo los errores.

Algo parece que puede existir detrás de esta mirada de todos los tiempos y de todas las naciones, dirigida á una planta oscura, que ocupa tan humilde escala en el mundo espléndido de la vegetacion.

Desde los Celtas, la verbena era considerada como planta divina. La asociaban al muérdago y la cortaban para los sacrificios y las fiestas religiosas.

El nombre de la verbena que algunos esplican por la etimología *veneris* y *vena*, con relacion á sus propiedades, reconoce otra segun los botánicos y floricultores.

Vilmorin en su libro «*Les fleurs de pleine terre*» adopta por emtiologia el nombre céltico de la verbena oficinal *Ferfaen*.

Los romanos empleaban tambien la verbena para las aspersiones de agua lustral y para purificar los altares.

Los heraldos que iban á proponer la paz ó la tregua al enemigo, llevaban en las manos on ramo de verbena, segun unos, y segun otros, se ceñian la cabeza con sus ojas.

Mr. Verger dice:

«Los recien casados creian asegurar su felicidad llevando un ramo de verbena oculto bajo sus vestidos. Se la suspendia sobre el lecho y á la puerta de las casas para alejar de ellas las enfermedades y las desgracias, para conjurar los sortilegios y arrojar los genios maléficos. Los brujos de la edad media empleaban esta planta en sus manifestaciones y la hacian entrar en los filtros.»

La superisticion legó la verbena á la medicina, y por mucho tiempo se creyó que tenia grandes virtudes contra la *ictericia*, hidropesia, pleuresia, úlceras, *fiebres intermitentes*, clorosis etc.

La medicina moderna hizo justicia de todas estas propiedades maravillosas.

Un libro moderno de historia natural médica dice que la verbena es apenas un emoliente y que solo tiene uso entre los campesinos.

Hoy la fiebre amarilla, enigma tremendo en sus elementos productores y en los medios específicos de combatirla, se presenta á los pueblos á quienes lleva su fúnebre visita como una fatalidad contra la cual no es posible la defensa.

Entonces la planta de los celtas, de los romanos, la planta preconizada hoy mismo entre las masas del pueblo, segun el cuarteto popular:

Si quieres el cabello
De vara y media
Peinate con el agua
de la verbena.

La planta misteriosa, decimos, es preconizada de nuevo; y á la primera palabra, la verbena se convierte en preocupacion popular.

El Sr. Scrivener, en la siguiente carta al Gobernador de la Provincia es el primero que nos avisa desde Paris, el descubrimiento hecho en la ciudad de Bolivar del específico que segun hemos visto, ha sido empleada hace mucho tiempo contra la *fiebre intermitente* y la *ictericia*.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Paris, Febrero 20 de 1872.

Señor:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que se ha descubierto una planta recientemente en la ciudad de Bolivar que es considerada como un remedio eficaz para la curacion de la fiebre amarilla, y se hace uso de ella con conocido provecho.

Se ha publicado una relacion de esta planta en el *Medical Times and Gazette* de Lóndres el 10 de Febrero último; está escrito por el Vice-Cónsul de Su Magestad Británica en la ciudad de Bolivar y dirijida al Cónsul Jeneral en Carácas.

Lo siguiente es una traduccion de esta relacion:

«Una mujer anciana, llamada Mariquita Orfile, ha descubierto un remedio eficaz para la curacion de la fiebre amarilla y vómito negro con lo cual ella ha sanado á varias personas. El remedio es el jugo de la planta verbena, que se obtiene machacando sus hojas, y se administra tres veces al dia, en pequeñas dosís. Está empleado tambien en la forma de una inyeccion, cada dos horas, hasta que se desocupan los intestinos. Todos los médicos en la ciudad de Bolivar hacen uso de este remedio, y tal es su eficacia que pocas ó ninguna persona muere de esta enfermedad. Las hojas de la planta hembra son las que se emplean.

No tengo duda que la noticia de este descubrimiento tan importante para la humanidad habrá llegado á Nuevo Orleans y otras localidades donde la fiebre amarilla prevalece como una enfermedad epidémica; y si el uso de la verbena es tan eficaz allí, como lo ha sido en la ciudad de Bolivar, segun la relacion del Vice-Cónsul, está destinada á producir tan grandes bienes como los de la cascarilla. Ambas de estas producciones vegetales se hallan al lado de las enfermedades que el creador ha designado para la curacion de ellas. Tenemos la esperanza que se ha encontrado en el descubrimiento de Mariquita Orfile, un específico para la curacion de la fiebre amarilla, una enfermedad que hasta ahora, apesar de nuestros conocimientos científicos, hemos tenido muy poco suceso.

Apresuraré á comunicar á V. E. las noticias que tendré en adelante sobre este descubribrimiento importante.

Espero que el Gobierno ha recibido las notas que y cajoncitos de libros que mandé en los paquetes ingleses de Octubre y Noviembre último.

Estoy formando una coleccion de obras sobre la fiebre amarilla y medidas sanitarias en este país, queremitiré al Gobierno cuando esté mas completa.

Soy de V. E. su atento y seguro servidor.

John H. Scrivener.»

Publicada la carta del señor Scrivener, el señor Parody hace saber que la carta del Vice-Cónsul inglés en la ciudad de Bolivar se publicó aqui á principios de Abril del año pasado; que ella le fué remitida por la señora de Portela, con una cantidad de verbena empleada con el éxito mas feliz en una niña que se hallaba ya en el último periodo de la fiebre.

La importancia del asunto nos hace reproducir la carta del señor Parody.

Señor Redactor:

He leido en su diario una carta que el Dr. D. Juan H. Scrivener dirije á S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires, comunicándole que se ha descubierto recientemente en la ciudad de Bolivar una planta que es considerada como un remedio eficaz para la curacion de la fiebre amarilla, y que se hace uso de ella con conocido provecho.

No tengo la menor duda, señor Redactor, que lo qne voy en seguida á esponer corroborará lo que dice el Dr. Scrivener en su nota al señor Gobernador.

Despues de haber perdido tres de mis queridos hijos de la fiebre amarilla que diezmó la ciudad de Buenos Aires el año pasado, salí de la ciudad el 2 de Abril con mi familia y la de mi yerno, y fuimos á vivir en la casa q' ocupaba mi cuñado el S. D. Salvador Negrotto, cerca de la estacion del Caballito. El dia 3 se enfermó mi hija y el 5 su esposo. Ambos fueron inmediatamente asistidos por el Dr. Eguia y despues por pedido de mi yerno fué llamado el Dr. Pardo. El dia 12 falleció mi yerno y mi hija desahuciada por ambos médicos. Ese mismo dia la Sra. de portela, viuda del Dr. Portela, nos envió el diario *La Tribuna*, en la cual se publicaba la carta del vice-cónsul inglés en la ciudad de Bolívar, dirijida al cónsul general en Carácas, la misma que ahora dirije el Dr. Scrivener al Señor Gobernador. La señora de Portela tuvo la amabilidad de mandarnos de su quinta la verbena con el diario. Sin pérdida de tiempo hice estraer el jugo de las hojas de la verbena machacándolas en un mortero, y de las ramas hice un cocimiento con aceite de comer.

A las ocho de la noche le administré á mi hija la primera dósis, una cucharita pequeña de té. Tenia ya suprimida la orina, la lengua y las encías las tenia negras como el carbon y no tragaba alimento alguno; no obstante pudimos conseguir que tragase la verbena; en seguida se le dió una lavativa del cocimiento. Es increible el efecto que la primera lavativa produjo y lo que arrojó de su cuerpo. Aquella noche durmió tranquila toda la noche, la fiebre habia desaparecido. Al otro dia, cuando vino el médico á visitarla, creyendo encontrarla muerta (segun sus propias palabras) la encontró fuera de peligro. Se continuaron las pequeñas dósis del jugo de la verbena cada 8 horas, lavativas cada dos horas y alimento cada hora. A los pocos dias mi hija estaba completamente buena. Nuestro agradecimiento hácia la señora de Portela será eterno.

La verbena es uno de los sudoríficos mas fuertes, y como diurética facilita la secrecion de la orina maravillosamente; esta yerba se encuentra en cualquier quinta en los alrededores de Buenos Aires.

Creo que seria hacer un bien a la humanídad si todos los diarios publicasen la carta del Dr. Scrivener, la nota del vice-cónsul inglés y este artículo.

De vd. etc.

G. Parody

La primera cuestion que ocurre es la de conocer la verbena y saber si existe entre nosotros.

A este respecto y para condenar lo que se ha publicado sobre este asunto, reproducimos los siguientes párrafos de una carta dirigida al *Nacional* por Mr. Rickart.

Si no me equivoco esta planta existe e gran abundancia en el pais: encontrándose por todas partes de la campaña, en las Pampas, por las orillas del rio, en las barrancas, y, en fin, diseminada como pasto comun donde quiera que la busque—Lo que falta saber es si la verbena comun de flor rosada, lacre y violeta, es verdaderamente la que se precisa para nuestro objeto y siendola, elejir segun las indicaciones, la planta femenina.

Para esto me permito indicar que la Comision de higiene, proceda desde ya á nombrar comisiones numerosas, cada una encabezada por una persona capaz y competente en la materia, para que salgan á campaña en busca de las plantas, con el aparato necesario para preparar «*in sitio*» el jugo fresco y hacerlo conducir asi envasijado á la ciudad.

El costo no seria nada en comparacion á los inmensos beneficios que se reportarian á la humanidad en caso de encontrar el remedio eficaz contra el terrible azote que nos ha diezmado ya sin poder sujetarlo.

Hay médicos y botánicos muy capaces entre nosotros que son llamados á decidir esta importante cuestion y sacarnos de la duda si ó nó es eficaz el remedio indicado;—y si es así, averiguar de una vez, de donde y como se debe proveerse de tan importante medicamento.

No habiendo visto que alguien haya tomado la iniciativa de agitar este asunto por la prensa, he creido oportuno hacerlo en el bien de la humanidad, esperando que vd., señor Redactor, apoye mis humildes esfuerzos para someter á la prueba el importante descubrtmiento anunciado por el Dr. Scrimener.

S. S. y ato. S.
Ignacio Kickard.

La planta á que se refiere el señor Rickard debe existir realmente en el pais.

Segun todos los botánicos, la familia de las verbenaceas, que comprende la friolera de 56 géneros y 610 especes, es rara en Europa, en Asia y en la América del Norte; pero crece en grande abundancia en las regiones tropicales de los dos hemisferios y en las regiones templadas de la América del Sud.

Entre nosotros crece á los alrededores de las quintas, en las barrancas, á lo largo de los caminos y entre los herbáceos primitivos de la pampa, que llamamos vulgarmente pastos duros.

Parece que en Europa solo florece un verano, segun los botanistas; pero aquí, en nuestra campana y en todo el largo de las barrancas del Paraná no se ven sino alfombras de verbena de un hermoso color de púrpura, solferino ó violado.

Pero, como en materia de flores y plantas no hay nada mas comun ni mas aparente para inducir en error que el cambio de nombres, debemos hacer una observacion que consideramos importante, salvo error de parte nuestra.

Segun la clasificacion cientifica, la planta que pocos conocerán llamándola verbena, aunque lo sea realmente, es lo que todos llaman aqui *margarita*.

La verdadera margarita es lo que se conoce vulgarmente por *virreina* y que es propiamente *la reina Margarita*; pero lo que es en realidad *verbena* es lo que se designa con el nombre de *margarita*.

Ahora la verbena oficinal no debe ser otra cosa que nuestra margarita silvestre, aunque en esta misma hay dos variedades muy distintas: la una de tallo largo y hoja amarga; y la otra mas frondosa y baja, pegada al suelo como una alfombra escarlata ó rosada, al tiempo de la floracion.

Para que pueda distinguírse mejor, vamos á dar los caracteres botánicos de la planta, huyendo en lo posible del tecnicismo.

Las verbenas que á veces son arbustos y árboles en los paises tropicales, son plantas herbaceás en las regiones templadas, como entre nosotros.

Ya hemos dicho que se encuentran 56 géneros y 610 especies de la planta.

Sus caracteres son: hojas oquestas, es decir, naciendo la una en frente de la otra, en lugar de nacer una mas arriba ó abajo de la otra.

El tallo tiene la especialidad de ser *cuadrado*, como el del coral (salvia splendens.)

Las flores nacen en corimbos (conjunto en forma de sombrilla) ó en espigas. A veces forman ramos densos, como la flor de una hortensia, de menor tamaño.

El cáliz es en figura de un pequeño tubo, relativamente muy largo, con cinco dientes, de los cuales hay generalmente uno truncado.

La corola estendida y tubulosa como el cáliz, tiene un solo pétalo con tres divisiones que se creerian hojas separadas y dos abajo menores, en una disposicion parecida á la del pensamiento.

Tiene regularmente, cuatro estambres, casi encerrados en el tubo del cáliz y un estigma por lo general dividido.

Por lo demás, á cualquier jardinero á quien se le pida verbena, dará la verbena silvestre de nuestros campos, que suele arrancarse de los jardines por no tener la belleza de las otras variedades ornamentales, sin embargo de que estas tambien se encuentran sobre todo en las barrancas del Paraná, á inmediaciones del Rosario, San Nicolás y otras ciudades.

Lo que falta ahora es esperimentar la verbena como medicamento y debemos rogar á Dios que no llegue el caso de hacerlo.

Banco Hipotecario.

Hemos tenido el gusto de recorrer el primer balance de aquel importante establecimiento, que vá publicado en otro lugar.

El Banco Hipotecario, hasta fin de Marzo pasado, ha prestado en cédulas hipotecarias, á los particulares que lo solicitaron 622,700 pesos fuertes ó sean 15.692,500 pesos papel, lo que es ya un buen principio, atentas las vacilaciones naturales que existian antes de que el público se acostumbrase al uso del crédito hipotecario y se fijase en plaza el valor de las cédulas.

En gastos de instalacion ha invertido el Banco 16,196 fuertes.

En gastos generales, 4483.

Hay en caja, 1,353.

Las séries de las cédulas emitidas están en la proporcion siguiente:

Série A. 394,100.
Série B. 43,800.
Serie C. 116,000.
Serie D. 73,800.

El activo del Banco Hipotecario está pues representado por F. 629,053, 610, que se descompone en estas dos partidas:

Existencia en caja 1353, 610
Dado sobre hipotecas 627,700.

El pasivo es de F. 631,309, que se descompone en estas dos cifras:

Cédulas emitidas 627,700.
Amortizacion 3,600.

Solo escede pues al activo en 2,255 fuertes y 390 centimos, lo que prueba que el Banco ha cubierto casi los veinte mil pesos empleados en gastos generales y de instalacion, ganando sobre esto el valor de los muebles qu que se comprende en la segunda partida.

Las cuentas innominadas dan este resultado:

El Banco ha ganado en realidad:

Intereses	16,350	
Comisiones	2,073	650
Total	18,623	650

Ha gastado lo siguiente:

Instalacion	16,195	680
Gastos g'les.	4,483	360

Diferencia 2,255 fuertes y 390 céntimos.

Como se vé, la importante institucion del Banco Hipotecario marcha satisfactoriamente para ella misma y para el público á quien tan señalados servicos ha venido á prestar.

Corrientes

(Correspondencia)

El triunfo de la traicion y de los *ocho cañones* de la rebelion está dando los resultados que todos esperaban.

La anarquia, el desórden, el desgobierno muestran sus horribles formas en toda la Provincia.

El conculcamiento de los principios, el pillaje, los fusilamientos y la devastacion son el lema de los *ante-cristos* de la situacion.

La Provincia está dividida en tantos estados independientes, como caudillos bárbaros se han levantado en cada distrito para hundir en un piélago de sangre principios, libertad, órden y progreso,

El pobre habitante de la campaña no tiene mas garantia que su lanza y su caballo, porque está espuesto á cada rato á ser victima del sable de Insaurralde ó del afilado puñal de bandidos de la talla de Onofre Aguirre. Luciano Cáceres, los Borda y los Garcia.

La emigracion al Brasil, Paraguay y Entre-Rios aumenta considerablemente, porque en esta tierra desgraciada no impera mas ley que el sable y el puñal.

Sombrio es el porvenir de Corrientes, como sombria es la situacion creada por la rebelion, que no puede consolidarse, por que la obra del crimen, amasada con la sangre de tantas victimas ilustres, como Lagraña, S. V. Gomez, Silva, A. Real, Niella, Igarzabal etc., inmoladas en el altar de los principios, no puede durar, y tiene que rodar inevitablemente al abismo, arrastrando á los hombres funestos que la han consumado, maldecidos por la opinion y por la historia.

El titulado gobierno provisorio, no es mas que una farsa.

El Coronel Sosa gobierna por un lado y Gregorio Pampin por otro, estendiendose el poder de ambos hasta el riachuelo solamente á 4 leguas de la ciudad. Desde alli Reguera domina hasta el rio Corriente en el centro; el *Pájaro* en el alto Paraná, é Insaurralde, Onofre, Aguirre, Manuel Veron y pandilla cada uno de los departamentos del Sud.

El Gobierno ni suena ni truena por allí, como V. se convencerá al tener en vista que Modesto Mendes, destituido por Pampin de la Cefatura politica de Goya, fué repuesto por Reguera, burlándose así del Gobierno.

Al cabo ha llegado la época, aqui, de no querer ser nadie gobernador, pues aquellos á quienes se les ofreció dicho cargo, lo rechazaron sobre tablas.

Aquel D. Juan V. Pampim tan aspirante en todas las épocas al Gobierno, ha escrito á Reguera, rechazando categóricamente todo trabajo que en favor de él se iniciara.

Hasta el Coronel Sosa, que tiene ambiciones de ser Papa ó emperador de China, ha escrito á Reguera una carta, diciendo que el no trabaja para ser Gobernador.

Sin embargo, Sosa no descansa en la tarea de hacer elejir Gobernador, poniendo en juego para ello todos los medios hasta la imposicion.

Asi conseguirá algo, porque los hombres de aqui que conocen su valor heroico, le tienen un miedo espantoso.

El Coronel W. Martinez, apresado y maltratado por Sosa en los primeros dias de la revolucion, le tiene tal terror, que ha declarado á todos sus amigos, no meterse para nada en ningun trabajo contra aquel.

El coronel Sosa anda alimentando la esperanza de que el Ministro de la Guerra lo proponga al Congreso para General.

¡Que le parece las pretensiones del hombre!

Estando yo en la esquina del Correo con un migo, se acercó Sosa á conversar con él de la situacion y del rol que de él jugaba en la política actual.

Le habló pestes de Guastavino, á quien le habia escrito una carta pidiéndele una satisfacion por haber dicho que era un traidor, endido al oro de los revolucionarios.

Sosa se manifestaba indignado al referirnos esto, agregando que en la carta le decia que si no le contestaba, iría él mismo á su casa á darle una soberana *poteadura* (son sus palabras.)

Sosa habla mal de todos sus compañeros de revuelta. De Reguera, con quien parece que se ha aliado, ha dicho en alta voz en una confiteria, que es el cobarde mas grande que pisa la tierra; de Pampin, que es un loco; de Diaz, que es un miserable y déscolo; de Castellanos, un ambicioso vulgar; de Figueroa un inepto; de Cavia un mashorquero y que todos ellos no se podrán hacer nunca nada.

Pero su aspiracion soberana es ser general,

Pobre Sosa!

El no ignora que el Ministro de la Guerra ha escrito á un prohombre de esta, diciéndole que cuanto antes le corten las alas, por que están espuestos á que les haga lo mismo que le hizo á Justo.

A su vez Gregorio Pampin, y esto lo sé por Manuel Cabral, ha escrito al Sr. D. Eudoro Balsa, pidiéndole que lo llamen á esa á Sosa para darle una colocacion en la frontera.

Pero cree acaso Sosa, que el Congreso le dará el generalato en premio de su traicion y de la sangre argentina que ha hecho derramar estérilmente?

Si tal cosa crée se equivoca.

El mayor Rivarola, uno de tantos mercenarios, fué ferozmente abofeteado por el Coronel Sosa, frente á la puerta de la casa del Ministro Cavia, estando aquel conversando con el *hojalatero*, hermano de este.

De allí lo condujo preso á la Inspeccion, donde lo puso incomunicado por su propia autoridad, no siendo nada, pisoteando por consiguiente á todas las autoridades de hecho.

El tigre muestra las uñas.

El espíritu del partido liberal es inmejorable en toda la provincia, tanto mas, cuanto que el partido revolucionario se debilita dia á dia, por que cada vez mas se pronuncia la opinion en su contra, á causa de su barbarie sin ejemplo.

Ayer, en la procesion, he tenido ocasion de notar un hecho significativo.

Mas de cincuenta jóvenes, distinguidos y valientes, pertenecientes al partido liberal, andaban juntos, sin querer aceptar en sus filas á ninguno de los *ante-cristos*, que en número insignificante, como insignificantes que son, formaban á parte.

El denodado soldado é inteligente jóven Eudoro Vivar será el redactor de la «Esperanza» que verá la luz pública en la primera semana.

El jóven Vivar que ascendió á Capitan en la batalla de Ñaembé ha mostrado un temple civil en esta situacion de prueba, habiendo desafiado el peligro en las dos sangrientas batallas de San Gerónimo y el Tabaco.

El jóven Vivar se ha hecho acreedor al aprecio de Corrientes.

El mas humilde ciudadano del publo no puede conformarse con la situacion, y parece que un pensamiento comun domina á todos los buenos hijos de Corrientes....!

Ahora pasaré á darle algunas noticias de los departamentos.

Los cuñados del patriota Coronel Baibiene están en Goya, presos con una barra de grillos.

Los Blanc, los Lafuente, Soto y demás amigos del gobierno derrocado, están tambien presos, sufriendo mil vejámenes de Reguera, quien les ha dado por pena, limpiar la plaza y calles del pueblo.

Juan Bejarana, ciudadano respetable de Curuzú-Cuatiá, ha sido completamente saqueado.

Su establecimiento, los potreros y casas q' tenia han sido incendiados por los rebeldes, habiendo escapado él mediante el buen caballo que montaba.

Unos jóvenes oficiales Acuña, parientes el bravo Coronel Acuña y que terminaron la campaña del Paraguay, han sido saqueados en Bella Vista por un Ferreyra (F.), prohombre de la actualidad.

El bravo Niella, de Libres, fué horriblemente lanceado derpues del combate de Santo Tomé.

Otros oficiales siguieron su misma suerte

¡Qué tal los libertadores!

Los valientes oficiales Seriales siguen presos en Bella Vista, y el puñal de los compadres amenaza á cada instante á los pacíficos habitantes.

Los establecimientos del Capitan Galarza, del Sr. D. Adrian Lopez Torres, hermano del distinguido y llorado Francisco, las casas de Comez y de Llopart de Curusú Cuatiá, han sido completamente saqueados por órden de Insaurralde.

La hacienda del valiente Comandante Torres del mismo departamento ha sido *lanceada* toda por órden del mismo Insaurralde.

En todos los departamentos tienen fuerzas reunidas, por que hay mucha gente amontada que no quiere presentarse, y el valiente mayor Carolino Martinez de la Esquina ha derrotado completamente á un escuadron de Insaurralde que habia ido á prenderlo.

Esta ciscunstancia con la de hallarse Baibiene en el Cerrito y desplegarse mucha energía y actividad por el partido liberal, tiene inquieta á la gente revoltosa.

El Sr. Telmo Delfino, comerciante fuerte de Bella Vista ha llegado á esta, huyendo de la persecucion de los compadres de Bella Vista, como Ferreyra y Marcelino Fernandez, subdelegado de marina.

Hace cuatro ó cinco dias, salió de esta una comision para Mercedes, á conferenciar con M. Gelabert, para obligarlo á aceptar el Gobierno, pues como le dije, aqui nadie quiere ser Gobernador.

Si Gelabert acepta el Gobierno ofreceria á la provincia mas garantias, porque siquiera es unitario de origen y odia á la mashorca.

Esta le llegará con un retardo, pues no puedo escribirle á Vd. directamente.

Por el próximo le revelaré algunos misterios mas de los rebeldes.

Su Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

La Comision Municipal
AL PUEBLO.

El buen estado sanitario de esta poblacion, no ha sido aun alterado á punto de inspirar sérios temores; pero la fiebre amarilla, esa terrible peste que hemos visto mantenerse por algun tiempo dentro de los limites del Brasil, avanza sobre nosotros. Montevideo siente ya los dolorosos efectos de su invasion y nos envia su fraternal alerta.

La Comision Municipal conoce los deberes y responsabilidades que la situacion le impone y empleará todos los elementos de que pueda disponer para conservar la salud del pueblo.—Las autoridades nacionales y provinciales, el Consejo de Higiene y el Cuerpo Médico de este municipio, han manifestado ya que prestarán en tal sentido franca cooperacion á las disposiciones de esta Comision.

Pero todo esto no es bastante aun para preservarnos de la inmensa desgracia que tan de cerca nos amenaza. La autoridad los elementos oficiales, son impotentes en estos casos, sin la cooperacion decidida, sin la accion activa de parte del vecindario.

Pensando asi, la Comision Municipal pide á todos los vecinos que, apercibiéndose de la magnitud del peligro que amenaza su bien estar y su vida, observen y hagan observar el mas estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene; y que, en todo caso, presten á la Municipalidad, representada en las parroquias por las Comisiones de Salubridad, el apoyo que necesiten para la realizacion inmediata de las medidas que sea necesario tomar.

Si cada familia y cada habitante de este pueblo cumple con el deber indicado habremos hecho lo posible por nuestra propia conservacion, mostrándonos dóciles á las lecciones de la esperiencia.

La Comision Municipal cumplirá con su deber, en todos los momentos y en todos los casos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1872.

Félix Bernal—*Juan Aldao—Pantaleon Gomez—Francisco Obarrio—Dalmiro Huergo—Emilio Bunge.*

Córdoba.

Solamente hemos recibido el «Eco» quien viene ocupado con las fiestas de la Semana Santa.

Dice que como treinta mil personas se veian en los numerosos templos de esa ciudad que hubieron muchos desmayos, y finalmente que las funciones no dejaron nada que desear.

Este cólega sigue, con razon, quejándose del mal servicio que presta al público el telégrafo nacional.

Un Suizo, segun se dice, ha asesinado á otro individuo de la misma nacionalidad; el crimen se ha perpetrado en los estramuros de esa ciudad.

Aun no tenemos detalles.

Continuaba helando en algunos puntos de esa campaña.

Muchos materiales hay acopiados para la gran estacion del Ferro-carril Central que muy pronto debe principiar á construirse.

Dice el cólega:

«Todos los años el dia del Juéves Santo, la cofradia de N. Señora del Cármen tiene privileji para pedir gracia en favor de dos criminales, cuyos delitos no sean de mayor cuantia.

«Dados los pasos convenientes, este año ha sacado dos individuos que ya estaban destinados al servicio de frontera.

«Esto ha sido prévia la intervencion del Tribunal Superior, y los informes correspondientes.»

Fracaso de la revolucion en Santiago.

Un cólega de esta ciudad, ha publicado ayer una correspondencia de Córdoba, en la que se dice lo siguiente:

En medio del silencio de la semana santa, han llegado ayer telégramas que prueban que el viérnes y el sábado santo no son dias feriados para los revolucionarios.

Los telégramas de Santiago anuncian, que ayer á las dos de la tarde tomó la policia una tropa de carretas con armas y municiones para los revolucionarios.

Un telégrama que tengo á la vista dice asi:

Sr. D. N. N.

Santiago, Marzo 30 á las 2 de la tarde.

El Gobierno acaba de tomar una tropa de carretas de Alvarez, con gran cantidad de vestuarios, de correajes, de fusiles y 20 mil tiros á bala.

Todo esto era enviado por Orisimbo Ruoda para los revolucionarios que fueron tomados el 22.

El plan era convulsionar tres departamentos y hacer montonera en los demas.

Se han tomado comunicaciones importantes.

El plan era vasto y todo queda descubierto,

Llegó ayer el General Taboada.

Por el correo mas noticias.

M. G.

Como veis, queda confirmado el plan revolucionario en el norte, cuyos primeros criminales se tomaron el 22 del pasado.

Cartas de Santiago á varias personas de esta, dán detallos de la prision de Olivera y Bustos, que fueron tomados en un carruage con armas y municiones para una revuelta con asesinato.

Los reos han confesado y han entregado prendas. Bustos que viaja con nombre supuesto, resulta ser teniente del 7.° de línea y que no habiéndose antes querido dar su baja, la obtuvo con tal de llevar estos recursos á los revolucionarios de Santiago y Tucuman.

Se le ha tomado una balija con las armas de la patria y con el sello del 7.° de linea.

En las declaraciones dice que recibió todo esto de órden del general Arredondo, y para entenderse en Córdoba con D. Alejandro Montes.

No hay pues duda alguna respecto al plan de revuelta en el Norte.

Si pudo quedar alguna duda en lo tomado el 22, todo queda descubierto con la tropa de carros embargados hoy en Santiago.

Otro telégrama que no he visto, dicen que fija el número de fusiles y demás armas tomadas en 200, y los comentadores que siempre aumentan y corrigen hacen subir hasta 500.

Quiero decir, pues, que mientras Arredondo esté en el interior, ningun pueblo, ningun gobierno que no sea de su devocion ó hechura podrá creerse seguro.

Esto viene tambien á confirmar lo que os dije en mi anterior respecto á las asechazanzas que en Córdoba se dejaban sentir por la mano de Arredondo, y por medio de sus jefes y la oposicion misma, qué responde á miras y propótitos de dicho general.

No estamos pues libres de tener alguna de San Quintin....

Rosario

Hace algunos dias se ha presentado á la Municipalidad una solicitud para hacer en la plaza un jardin.

Esta solicitud ha pasado á la Comision de Obras Públicas para que informe lo que ella crea conveniente.

Los robos que se cometen diariamente nos hacen ver que los *cacos* abundan tanto como aqui.

A continuacion publicamos la nónima de los buques de cabotaje entrados á este puerto en todo el presente mes:

Balandra	nacional	Jóven Pepito.
Lanchon	«	Catalina.
Goleta	«	Ardita.
«	«	Amable Julia.
«	«	Clara Luisa.
Patacho	Oriental	Manuel Hermanos.
Goleta	Nacional	Encarnacion.
«	«	Jóven Baldomero.
Pailebot	«	Trinidad.
Balandra	«	Nueva Felipa.
Lanchon	«	Falso Garcia.
«	«	Feliz Baron.
Pailebot	«	Concepcion.
Goleta	«	Flora.
Goleta	«	Flora.
Balandra	«	Llegó á tiempo.
Goleta	italiana	Rosita.
«	nacional	Cuatro Fratelli.
«	«	Metodista.
«	«	Jóven Rosita.
Chalana	«	Clarita
Pailebot	«	Jóven Panchito
Zumaca	italiana	Maria Luisa
«	«	Teresa
«	nacional	Flor del Rio
Goleta	oriental	Magenta
Queche	nacional	Panchito
Goleta	«	Paloma
Pailebot	«	Corondino
Goleta	«	Jóven Teodora
Pailebot	«	Litoral
Goleta	«	Envidiosa
«	«	Galíleo
Pailebot	«	Miguel
«	«	Nuevo Juanito
Goleta	italiana	Lipari
«	nacional	Protectora
«	«	Monte Alegre
«	«	Jóven Armoniosa
Chalana	«	Segunda Porteña
Goleta	«	Encantadora
«	«	Amable Julia
Cúter	«	Flor de Montevideo
Goleta	«	Ana Blanca
«	«	Grecia Latina
«	«	Clara Luisa
Pailebot	«	Sodion
Cúter	«	Jóven Ritita
Goleta	«	Sociedad
«	«	Angela Mariquita
Pailebot	«	Ciena
«	«	Paraná
«	«	Vicente
Goleta	«	Margarita
«	«	Jóven Adelina
«	«	Dominga
Balandra	«	Solito Compiani
Pailebot	«	Célia
Goleta	«	Jóven Serafina.

Los buques que han salido del puerto del Rosario, durante el mes de Marzo que ha terminado, son los siguientes:

Destino	Cargado	Buques	Tonelaje
España		1	227
Francia		1	340
Inglaterra		3	1546
Italia		1	225
Alemania		2	732
Puertos argentinos		32	3708
Total		40	6778
Estado Oriental		1	478
Puertos de Europa		1	389
Puertos argentinos		65	7528
Paragnay		1	31
Total		68	8424

Total de buques salidos, 108; con 15,202 toneladas.

San Luis

Tenemos el *Telégrafo* hasta el 28 del pasado.

Dice el cólega:

Desde ayer ha quedado abierta al servicio público la linea telegráfica que por ahora nos liga con Mendoza, el Litoral y provincias del Norte y que dentro de muy pocos dias mas, nos pondrá al habla con nuestros hermanos de allende los Andes.

Al dan llenos de júbilo tan fausta nueva al pueblo puntano—lo invitamos á regocijarse dando gracias á la Providencia que nos concede participar de los grendiosos adelantos que la ciencia y la civilizacion del siglo, ha dado á los pueblos mas adelantados de la tierra.

Este dia el Gobierno saluda á las autoridades nacionales y á los Gobernadores de Buenos Aires, Cordaba, Santa Fé, Santiago, Tucuman y Corrientes, con todos los que está al habla esa provincia.

Luisa Michel.

Compareció ante el 6.° consejo de guerra en Paris, Luisa Michel, de edad de 36 años' institutriz en Batignolles. Se negó á defenderse, y sus pelabras fueron prueba de la mayor exaltacion.

Luisa Michel estaba acusada de haber vestido el uniforme y llevado armas diferentes en un movimiento insurreccional; de haber aplaudido los asesinatos de los generales Clemente Thomas y Lecomte. Es una mujer de pequeña estatura y de fisonomia enérgica.

—No quiero, dijo, defenderme, ni que me defiendan. Divido todas las ideas de mis hermanos de la *Comuna* y estoy pronta á espiar, como esos mártires, todas mis convicciones. La *Comuna* no ha asesinado ni robado: si ha habido asesinatos y robos, buscad los autores en la policia y entre los que nos juzgan, pero nosotros no somos responsables.

Si he dicho que hacian bien en fusilar á los jenerales Lecomte y Clemente Thomas, era para impedir que no se detuviese el movimiento revolucionario; porque la *Comuna* era únicamente la revolucion del pueblo, y yo queria que se cumpliese, solamente en vista del bien popular, y los jenerales estabrn acusados de haber querido tirar sobre el pueblo. Si una vez sola vestí el uniforme de guardia nacional fué para impedir que se me acusase de querer lucirme batiéndome en Issy vestida de mujer; no niego haber combatido; y es cierto que, á haber estado en Montmartre en el momnnto de la ejecucion de los jenerales, *tal vez* habria disparado mi fusil sobre ellos.

Algunos testigos declaran haber visto á la acusada pasearse en coche y saludar á la muchedumbre. Interrogada sobre esto, responde, siempre con su voz tranquila, despreciativa y un tanto sorda: «No era una reina para saludar á la multitud, y si una vez fuí en coche, era tan solo porque no podia andar.»

El abogado de Mlle. Michel, M. Hausmann, renuncia á defenderla, puesto que su cliente se opone.

Interrogada por última vez sobre lo que tiene que decir ántes de la deliberacion, responde: «Ya que el consejo se arroga el derecho de juzgarnos, quiero que se decida para mi como para mis hermanos mártires. Lo que yo pido es un lugar entre ellos en el campamento de Satory. Si no sois unos cobardes, matadme.»

Despues de un cuarto de hora de deliberacion, el consejo da un juicio que condena á Luisa Michel á la deportacion en un recinto fortificado.

Frutos exportados.

En todo el mes de Marzo se han exportado del Rosario:

27420	caracúes.
658051	libras huesos.
204878	id ceniza.
121	fardos garras con 200,245 libr s.
28056	cueros vacunos secos.
9471	id id de 4 á 15 lb.
25	fardos id cabritos, con 15,297 lb.
137	pipas sebo con 152,787 lb.
70	bordalesas id con 35,866 lb.
85654	astas vacunas.
461	fardos lana con 371,481 lb.
2800	libras pezuñas.
03	fardos cueros lanares súcios con 81,479 lb.
18	fardos cerda, 13,946 lb.
1	chigua cabritos 320 lb.
524	cueros potro secos.
1	fardo nonatos 600 lb.
1	cj. pluma avestruz 68 1[2 lb.
59	fardos cueros cabra, con 53,072 libras.
27	lios cueros cabra, 3510 lb.
24	bolsas cerda, 2080 lb.
4	id pluma avestruz, 300 lb.
4	id cueros lanares, 540 lb.
36	fardos cueros cabrillones, 5,752 lb.
15	cueros carpincho.
1	lata pluma avestruz, 125 lb.
171	barras cobre.
285	cueros potro salados.
1000	canillas.

Santa-Fé

El gobierno ha designado el dia 21 del corriente para que se proceda por el pueblo á la eleccion de Senadores y Diputados á las Cámaras Legislativas de la provincia.

Dice un cólega:

Los oficios divinos de la semana Santa han sido solemnizados con toda la pompa que exige tan solemne festividad.

La concurrencia á la iglesia ha sido inmensa, y solo era de lamentar la pequeñez de nuestras iglesias para contener á los fieles que deseaban asistir á ellas.

—En esta semana debe quedar definitivamente establecida la Sucursal del Banco «Crédito Territoral» que debe abrirse en esta ciudad.

—El señor D. Guillermo Wilken, Secretario de la Comision Centarl de Inmigracion volvió á esta ciudad el Sábado, despues de haber recorrido las colonias Sunchales, Humbolt, San Gerónimo, las Tunas, Trave, Grütli y Esperanza.

En el vapor «Quinto» siguió ayer viaje para la Helvecia, y á su vuelta despues de visitar la de San Cárlos pasará á Buenos Aires para presentar el informe anual del estado de nuestras colonias.

—Se inauguró el nuevo teatro del «Progreso.»

—El Gobierno ha convocado al municipio de San Lorenzo para el Domingo 7 de Abril corriente, á efecto q' se practique la eleccion de los municipales en propiedad en reemplazo de los renunciante.

—El Sr. Agustin de Iriondo ha donado á la Biblioteca Popular de Santa-Fé algunos libros de importancia.

Entre ellos la Historia general de Andalucia, la de Norte América y otros.

Es un ejemplo digno de imitarse.

—Hace algunos dias se halla en la capital el jóven D. Aalentin Virasoro, ex-ministro de Gobierno del Dr. Just en Corrientes.

—El Sr. Dr. D. José E. de la Torre ha aceptado el nombramiento que el gobierno hizo en él de Fiscal general de la Provincia.

San Juan

Los injenieros Sanchez y Nicour deben estar ya en la cordillera de regreso de Chile, ocupándose del estudio sério del camino por los Patos.

Por el estudio q' han hecho ya de la línea, los injenieros tienen la conviccion que no solo el camino carretero es posible por aquella via, sinó el Ferro Carril trasandino, haciéndose á la margen del Rio San Juan, á cuya ejecucion no ofrece obstáculos no grandes costos.

Realizada la posibilidad de la via férrea por los Patos, quedaria ilusoria la proyectada idea del Ferro-carril por el Planchon.

Esperamos que en breve, los espresados injeníeros hayan resuelto este problema con los datos verídicos que suministre la ciencia.

—En atencion al enorme déficit de 57,000 pesos que dejaba el presupuesto, el gobierno ha presentado á la Legislatura un proyecto de ley disminuyendo los sueldos de los empleados.

El déficit ha provenido de trastornos ocasionados en el cálculo de algunas partidas.

El Gobierno de Videla será memorable en San Juan por los desaciertos cometidos á causa de su notable incapacidad.

Pero el Gobierno Nacional á fin de sostener sus instrumentos ha remitido diez mil pesos que se dice en pago de la deuda y no se acuerda de otros mas previsores.

—Para conjurar la escitacion que la crisis ha traido, los «Debates» pide al Gobierno q, llame á todos los hombres notable á un consejo estraordinario, á fin de que allí se vea y discuta el mejor medio para salir del mal paso.

Lo repetimos, esta provincia no olvidará muy pronto la administracion Videla y Ca.

El Coronel Mitre

Destituido este benemérito gefe, elevó al gobierno la solicitud que vá á continuacion, y se proveyo que pasara á revistar en la *activa*.

Es decir que el gobierno le ha hecho justicia á medias.

Si el gobierno ha creido, como debia en la palabra sincera y respetuosa de uno de sus servidores: porqué no reponerlo en su puesto?

El gobierno no debe hacer de sus actos inconsiderados cuestion de amor propio. Debe volver generosamente sobre sus pasos, sobre todo cuando su fallo es inapelable como sucede en los asuntos y causas militares.

Dice asi el Coronel Mitre:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1872.

Exmo Señor:

He side sorprendido con el decreto de V. E. fecha de ayer en que se me destituye del puesto de Gefe del Detall, en virtud de la interpretacion que se ha dado á los Santos hechos por mi, para las dias 28, 29 y 30 del corriente mes, interpretacion, Exmo Sr., que está bien lejos de ser la que en mi conciencia aseguro con toda la fé de un hombre leal, tienen verdaderamente, pues son *axiomas de guerra* muy conocidos que vienen naturalmente á la idea mas en tiempo de paz que de guerra, y que vinieron á la mia desde que hice el Santo del dia 26 en que reproduciendo la famosa máxima antigua—*Si vis pacem para bellum*—di esta palabra de órden—*En la Paz—prepararse para para la guerra*, y siguiendo el hilo de este axioma puse los de los dias 28, 29 y 30, lo que era su consecuencia, lógica animado de un espiritu, patriótico nacional y que en mi conciencia constituye la base de la moral militar; cuando las armas son llamadas á dirimir las cuestiones de los pueblos, y por eso inculcaba que:—*preparandose en la paz para la guerra* eetaria siempre pronto el Gobierno para *agredir* antes de ser *agredido* pues es bien sabido, que el que *ataca primero aveniaja* ó generalmente trinfa en la guerra, ó cuando menos una respetable actitud contiene, porque el *primer impulso impone.*

Este es, Exmo Señor, el único y verdadero sentido que he querido dar á los santos mencionados, creyendo que es el único que estudiándolos tranquilamente puede dárseles, y tanto menos pueden aplicarse á objetos electorales cuando que el Santo es secreto, que ninguna influencia puede ejercer en la opinion, y cuando al cerrar la serie de Santos del mes concebidos en tal sistema, sobre la base lógica de una máxima dada por palabra de órden el dia 31, lo siguiente *Guerra-Nacional-Gloriosa* que es la conciencia moral de una buena politica militar en la paz y en la guerra.

Por tanto espero que bien convencido el Superior gobierno de mi sana intencion, se dignará reconsiderar el decreto de mi destitucion, si lo estima conveniente, y resolver segun lo crea de justicia en vista de las consideraciones que dejo espuestas.

Exmo. Señor.

Federico Mitre.
(El Mercantil»)

Crónica del dia

Estadística criminal—Segun datos que tenemos á la vista, por el Juzgado de seccion de San Juan se han tramitado durante el año pasado cuatro causas criminales y ciento ocho civiles, de las que, catorce están pendientes y noventa y cuatro terminadas.

Mortalidad en el Rosario—Segun el libro de mortalidad de la oficina del cementerio del Rosario, durante el mes pasado han muerto 39 hombres y 51 mujeres.

Sigue la cuarentena—En las oficinas de la reparticion de Hacienda de la Nacion sigue la cuarentena que se impuso para los noticieros de los diarios que no pertenecen al Gobierno.

Se dice que es para que ninguno pueda decir nada sobre ciertas cosas del célebre empréstito de los 30,000.000, que tramita por la Contaduria.

Bautismos—Durante todo el mes que espiró se han bautizado en el Rosario 118 niños.

Suceso trájico—De una carta de Salta tomamos el párrafo siguiente:

«N. N. oficial del batallon 9 ° de infanteria de línea, hacia tiempo que vivia aqui con su esposa, al parecer muy en armonia.

«El mencionado oficial, sin embargo, tiene la costumbre de beber escesivamente.

«El 10 se presentó en su casa ébrio y al ser recibido por su esposa, sacó el rewolver y le descerrajó un tiro.

«La infeliz esposa cayó al suelo y su cuerpo presentó inmediatamente la rijidez cadavérica.

«Al ser reconocido no se ha hallado en su cuerpo ni un rasguño siquiera, por lo que se supone que haya muerto á consecuencia de la inesperadada cuanto profunda conmocion que le causó la actitud del esposo.

«La señora estaba embarazada.»

Cinco mil patacones—A esta suma alcanza lo que se ha remitido desde esta ciudad para las victimas de la catástrofe de Oran.

De esta suma, 1500 $ pertenecen á la suscricion de Montevideo, y el resto á la capital.

Esta cifra es la prueba mas esplícita de los sentimientos nobles y filantrópicos de nuestra sociedad.

Eso no mas faltaba—Por una carta de San Luis sabemos que el General Arredondo ha principiado á escribir algunos articulos en el periódico de esa ciudad defendiéndose él y defendiendo al Ministro de la Guerra, de todos los cargos que diariamente les hace la prensa de la República.

Si asi son las plumas que se emplean para defender al Ministro de la Guerra de los justos ataques q' la opinion pública le hace, no les damos muchas ganancias.

Gratificacion—La persona que hubiere encontrado y entregue en esta imprenta, ó en la casa San Martin 197, un sello pendiente de aro de oro, con un topacio claro al aire que tiene grabadas en caractéres góticos las inicia les A E R será gratificada abonándosele su valor á tasacion.

La Verbena—La recomendacion que hace el Dr. Serivener de esta planta como especifico contra la fiebre amarilla, ha dado en estos dias la vuelta al circulo periodistico, y no hay persona que en vista de la inminencia, por no decir otra cosa, de la irrupcion del flagelo, no se pregunte y procure averiguar *qué es la verbena*. Es el caso que de nada nos sirve saber su eficacia, si no se nos pone en estado de aprovecharla.

La verbena, se dice, existe en todas las quintas de Buenos Aires.

Magnifico! pero, en fin *qué es la verbena*?

Los botánicos floristas, dicen que es simplemente lo que con impropiedad se llama entre nosotros *Margarita*, de que tenemos una especie silvestre de deslumbrantes flores rojas, abundantisíma en nuestras campiñas, ademas y como variedades, tenemos en los jardines las de flor blanca, rosada, violeta, azulada etc. cuyas flores á diferencia de las de la primera, poseen un suavísimo aroma.

Por otro lado no hay morena vieja que no designe como *Verbena* otra planta aromática comun en el país, cuya clasificacion botánica no tenemos presente, y á favor de la cual se ha publicado ya de un modo digno de crédito un esperimento eficaz en esta ciudad.

No podemos ni debemos permanecer en esta duda por mas tiempo.

Los botánicos y herboristas que existen entre nosotros deben levantar su autorizada voz, y cortar de una vez la duda general, de cuya pronta resolucion pende el poder acopiar tan precioso medicamento destinado tal vez á arrebatar innumerables victimas y á librar de horrores y luto la poblacion de Buenos Aires.

Hablen pues los hombres de la ciencia.

Las elecciones en la Exaltacion de la Cruz—Hé aquí como da cuenta el cólega de esa localidad de las elecciones del Domingo:

"Las elecciones que tuvieron lugar en esta el 31, no obstante la fuerte oposicion, se practicaron con la mayor legalidad y armonia.

El Juez de Paz se desempeñó con acierto é imparcialidad, reduciéndose á velar por el órden y hacer respetar la ley.

A las medidas que tomó con anticipacion, prohibiendo toda clase de armas y venta de licores, como á la cultura de este pacífico vecindario, se debe que estas concluyeron sin tener nada que lamentar.

A las nueve de la mañana se procedió á la formacion de la mesa, resultando los sostenedores de la Asociacion Electoral con una mayoria de 53 votos aontra 30.

A las 10 y recibidos de sus puestos el Presidente y Escrutadores dió principio la votacion, que terminó á las cuatro en punto de la tarde con 102 votos á favor de la lista de la Asociacion, contra 59.

El mal tiempo ha privado mayor concurrencia de ambas partes.

Felicitamos á la poblacion en jeneral por el paso honroso que ha dado, demostrándose no solamente libre y dueña de sus derechos para dar con independencia el sufrajio, sinó intelijente al defenderlos, con altura y moderacion.

Por ello un hurra! al pueblo capillero»

Como se nos pide—Sr. Redactor de la Crónica del dia: le pido á Vd. la insercion de las siguientes lineas por ser de interes público.

En la ciudad de Buenos Aires hay algunos individuos que dudan si existe la Municipalidad porque hoy motivos muy fundados para creer que nó.

Con motivo de la aparicion de un caso sospechoso de fiebre amarilla, la municipalidad se ha puesto en movimiento y ha ordenado á las comisiones parroquiales que hagan el registro de los fondines y bodegones existentes en sus respectivas parroquias; antes de hacer estos registros en las casas de los particulares, debieran inspeccionarse las vias públicas. Es escandaloso, es vergonzoso decir las inmundicias que hay en el zanjon de la calle Defensa entre las de Chile é Independencia y el que pasa por las manzanas comprendidas entre las calles de Chile, Estados Unidos, Bolivar y Defensa. En estos sanjones hay basuras de toda clase, aguas de color verde en completo estado de putrefaccion por estar estancadas muchisimo tiempo ha, arrojando incesantemente gases deletéreos que ahogan al vecindario, y bien: ¿Qué hace la Municipalidad? ¿Qué hace la Comision de Salubridad de la parroquia de San Telmo? Nada Sr. Redactor, lo que hace es esperar que el rubio Febo con el calor de sus rayos evapore paulatinamente esas aguas; pero desgraciadamente no lo puede conseguir apesar de sus esfuerzos, por ser muy profundos los posos en que están contenidas.

Ahora le pregunto al Sr Redactor.

¿Hay razon para dudar de la existencia de la Municipalidad y de las Comisiones de Salubridad?

Z.

Hospital de San Roque—Ayer el movimiento de enfermos en este establecimiento era el siguiente:—39 enfermos—de viruela 9 y dos en observancia por ser diagnosticados de fiebre amarilla.

Cuarentena en el Rosario—Las falsas noticias que dieron algunos cólegas sobre casos de fiebre amarilla que se habian declarado en esta ciudad, ha alarmado, y no poco, á los rosarinos.

Inmediatamente que llegó allí la noticia la municipalidad decretó una cuarentena para todas las embarcaciones procedentes de nuestro puerto.

Correspondencia—Hemos recibido la nuestra del Pacifico, pero no la publicamos hoy por la estension de ellas; irán mañana.

Hoy damos solo un estracto ó revista de diarios.

Infanticidio—Ayer fué remitido á la Policía el cadáver de una criatura cuya madre criminal lo habia arrojado en las cercanias de la Aduana.

La Policia hace actualmente las investigaciones á fin de dar con la autora de tan horrible crimen.

Resolucion—La Comision de Salubridad de la parroquía de Balvanera ha comunicado q' la Comision Municipal ha resuelto mandar cercar de pared un terseno de propiedad de la testamentaria de Fuentes pot servir de letrina á los transeudtes y al mismo tiempo de guarida de ladrones.

Nombramiento—Para las personas que estaban en la casa calle Centro América donde se produjo el enfermo clasificado de fiebre amarilla y que se encuentran en cuarentena en la quinta del Dr. Lesli, la Comision Municipal ha nombrado ayer al Dr. don Guillermo Rawson para que los visite diariamente y dicten las medidas que deben observar, pasando un parte diario á la corporacion.

Ladrones aprehendidos—El robo de mercaderias perpetrado en un depósito de Aduana y del que dimos cuenta haeen dos días ha sido descubierto ya y sus autores aprehendidos. Estos son dos individuos y una mujer, chilenos de nacionalidad.

Los comisarios Wrights y Gonzalez han hecho el descubrimiento.

Sospechando de que los presos fueran los ladrones, mandaron á un agente disfrazado que les propusiera comprarles efectos de tienda etc, y cuando el negocio se estaba realizando, se presentaron y los tomaron con todo aquello en que consistía el robo.

Renuncia—El Dr. Montes de Oca no ha aceptado la cátedra de Derecho Internacional para que fué nombrado por el Gobierno.

Ana M. de Sagari—Hoy tienen lugar los funerales de la infortunada viuda del Comandante Sagarí, que falleció con su hijo de la fiebre amarilla. Lo recordamos á sus amigos.

Detalles de un crimen—Ayer prometimos dar algunos detalles sobre el crimen perpetrado en la Boca del Riachuelo en la persona de la mujer Francisca Galiatto, el cual narramos suscintamente.

El hecho tiene su origen en infidelidades de aquella. La vez pasada este matrimonio, es decir, la victima y su asesino, compareció ante la curia por cuestion de divorcio que inició este. Quedando probada la culpabilidad de la mujer fué detenida en la casa de ejercicios.

Pasó algun tiempo allí, y luego el marido la sacó, confiando en que se habria correjido para vivir nuevamente á su lado.

Ultimamente hizo un viaje en su profesion de marinero y llegó de regreso el mártes á la noche hallando á su esposa en un baile público donde le dió muerte inmediatamente.

Telégrafo trasandino—Dice el *Andino*:

Ya estamos por creer que el diablo anda metiendo su cola en los trabajos de esta via de comunicacion, que atendida su importancia, bien merece la decidida proteccion de todos los hijos de este departamento. En los momentos en que se esperaba poner en comunicacion la oficina de esta ciudad con la de Valparaiso, se recibe la desagradable noticia de que la línea se encuentra destrozada al llegar á San Felipe. Sin pérdida de momento, se despacha un empleado y los trabajadores necesarios para reparar el mal, que se creia insignificante, y resulta ¡oh barbarismo! que en la cruzada del rio se han echado á tierra postes, se han quebrado aisladores, y que el alambre, en el espacio como de dos millas, se halla descansando en el suelo. Si estos hechos sucedieran en Arauco, nada habria que admirar en ellos: pero que se efectuen, y con tanta continuidad, en uno de los puntos mas centrales de la república y en donde la civilizacion y progreso se estienden por todos sus estremos, es verdaderamente inconcebible. Por el honor de nuestro pueblo protestamos de esos hechos, que no pueden atribuirse sino al despecho de algun insano. (*Andino.*)

Alarma infundada—La alarma que ha habido en nuestra poblacion con motivo de la denuncia falsa de casos de fiebre amarilla ha cundido hasta el Rosario, obligando al gobierno de esa poblacion á tomar medidas y sometiendo á cuarentena á los buques procedentes de aqui.

Ayer se dirigió por telégrafo nuestro gefe de Policia al del Rosario, comunicándole ser falso cuanto se ha dicho sobre enfermos de fiebre aqui.

Es muy probable que se levante la cuarentena otra vez.

Cónsul general—Le ha sido espedido por el Ministerio de Relaciones Esteriores el *exequatur* á la patente de Cónsul general de Italia en esta República, estendido á favor de D. Alejandro Negri.

Solicitud—Ha sido elevada al Ministerio del Interior una solicitud por D. Luis Chapeaurouge, pidiendo, que el gobierno se suscriba por un número de ejemplares, que juzgue conveniente, de un plano gráfico de la provincia de Santa-Fé, el que ha sido levantado por el ingeniero D. C. Chapeaurouge. El gobierno se ha suscrito con 200 $ fts. por el número de ejemplares, que á esta cantidad corresponda.

Magnetismo—Hoy viernes 5 á las 8 de la noche tiene lugar en la calle del Parque 203 una leccion y esperimentos magneticos dirigidos por el Profesor Lelmi.

Los aficionados pueden concurrir.

Telégrama de Montevideo—En la Bolsa se recibió ayer el siguiente telégrama.

Ayer una defuncion de fiebre amarilla y tres casos nuevos.

Oiga el pueblo—Nos dicen que varios especuladores se ocupan de hacer circular rumores alarmantes sobre casos de fiebre amarilla en el Municipio, para esplotar á las jentes que salen á campaña.

Tambien que lo hacen con objeto de hacer valer sus propiedades en la campaña.

Nuestras autoridades debian averiguar lo que hay sobre esto y castigar ejemplarmente á estos caballeros de industria.

Banco en Tucuman—A la fecha debe encontrarse en aquella ciudad, D. Gregorio Barril Ibañez, quien debe ocupar el puesto de Gerente del Banco que va á establecerse en aquella ciudad, sucursal del de la Provincia de S. Juan.

Fondos públicos—El Tesorero del Crédito Público Nacional, ha recibido de la Tesoreria General de la Nacion la suma de 142,958 $ 97 cs. fuertes, para el pago de amortizacion y renta de fondos públicos.

Por raciones—Ha recibido D. Enrique Agustini de la Tesoreria General de la Nacion la suma de 11,113 $ 12 cs. fts. por raciones suministradas á los indios amigos.

Sueldos y pensiones—La Comisaria General de Guerra, ha recibido del Gobierno para el pago de los sueldos de la guarnicion y de pensionistas, por el mes de Marzo próximo pasado, la suma de 57,610 $. 24 cs. fuertes.

Robo curioso—Un cólega nos refiere ayer lo siguiente En la calle de Méjico entre Piedras y Tacuari, viven dos jóvenes estudiantes cuya honradez y estímulo al estudio han hecho captarse las simpatias de sus profesores y compañeros.

Ambos si bien no son excesivamente pobres no cuentan al menos con mas recursos para su subsistencia que el escaso sueldo, producto de sus trabajos y fatigas.

Ayer mientras se hallaba ausente uno de estos, presentose á la casa indicada un otro jóven cuyo aspecto no daba lugar á ninguna clase de desconfianza y el cual tomando el nombre del compañero ausente dijo ir en busca de algunos libros y del reloj que involuntariamente habia quedado sobre una mesa.

Aquel á la vez le interrogó si tenia alguna persona que justificase la verdad de su mision el cual no teniendo medio alguno de probarlo despertó en el ánimo del otro una cierta desconfianza, sin embargo de haber quedado alli el reloj y los libros en cuestion.

Conociendo, pues, que podia ser victima de un engaño salió en busca de un vigilante y bajo el pretesto de ir á traer los libros, dijole tuviese la bondad de esperar un momento.

Pero tan pronto como hubo salido á la calle, el ladron que no estaba sino á la espectativa, hizo un exámen minucioso de todos los muebles sacando en seguida todo lo que ellos contenian.

Estadistica de presos—Enn el mes de Marzo han tenido entrada en la casa Central de Policia 804 presos; de los cuales 567 han salido en libertad, 99 han sido condenados á multas, 36 han pasado á la Cárcel Pública, 19 á la Correccional, 12 á San Buenaventura, 3 al Hospital, 4 al ministerio de menores y permanecen 32 en indagacion de sus causas.

De estos son argentinos 368, italianos 128, españoles 106, franceses 61, orientales 48, ingleses 33, suizos 6, portugueses 11, chilenos 6, brasileros 11, Austriacos 3, Africanos 2, griegos 3, norte-americanos 4, prusianos 6, peruanos 1, paraguayos 6, polacos 1.

Tambien han sido detenidas 64 mugeres, de las que 51 han salido en libertad, dos penadas á multa, seis remitidas á convalecencia, tres al ministerio de menores, una á la casa de Ejercicios y una existe en arresto.

Rectificacion—Sr. Director de la Nacion.

Muy Sr. mio: ruego á V. me haga el obsequio de publicar en el periódico que tan dignamente dirije la siguiente rectificacion:

No violé la cuarentena como se supone en un suelto publicado en la *República* de hoy. Me hallaba en el puerto de Gualeguaychú cuando el vapor nacional «Entre Rios» llegó con el objeto de cerrar las comnnicaciones entre dicho puerto y los orientales, y aproveché el regreso de dicho buque para venir á esta capital, como podrá atestiguar en caso necesario el oficial argentino de dicha comision, sin que yo haya estado jamás en las poblaciones de Paysandú y la Concepcion del Uruguay como se dice,

Con este motivo se repite de V. su afectísimo. S. S.

Eduardo Piralt.

Buenos Aires, Abril 4 de 1872.

Correo del Pacifico.

Chile.

Ayer hemos recibido nuestra correspondencia hasta el 29 del pasado.

El célebre Rossi sigue siendo objeto de grandes ovaciones en Valparaiso.

Al fin se supo por el telégrafo que el *Valparaiso* habia naufragado totalmente en las rocas de la isla de *Lagartija*, salvándose felizmente la tripulacion y los pasajeros.

Fué recibido D. Cárlos Fernando Levenhagen en carácter de encargado de negocios del imperio aleman en Chile.

El Sr. D. Benjamin Vicuña Mackenna fué nombrado intendente de la provincia de Santiago.

—De una carta particular, escrita de Angol á una persona de Santiago tomamos el siguiente párrafo.

«Mi amigo:

«A última hora, antes de cerrar la oficina, le llega al Sr. General un parte de Lumaco del gefe de ese fuerte, en donde le comunica el asesinato de siete individuos comerciantes de esta plaza. Se llevan como seis mil pesos de estos desgraciados. El acontecimiento ha tenido lugar en Renaco: los cadáveres se encontraron. Cinco de ellos fueron lanceados, uno ahorcado y el otro degollado.»

Dice un cólega:

—Estamos en una verdadera edad de oro. Desde tiempo atrás no se habla mas q' de descubrimientos. Ya es en Caracoles, ya en Coquimbo, ya en San Cárlos, ya en los Andes; ya en las inmediaciones del mismo Santiago donde tal ó cual afortunado ha encontrado minas de plata, oro ó cobre de ley mas ó menos subida.

Ahora ha llegado su turno á Angol, como se puede ver por las lineas siguientes que su corresponsal en ese pueblo dirije á la *Revista del Sur*:

«Los descubrimientos de minas están en voga por acá: se han descubierto varias, pero la principal es la del fuerte Perarco, como á diez cuadras al sur; es de cobre y segun muestras es de grande importancia. En Hinadava se ha descubierto otra. Se han presentado ya 22 solicitudes pidiendo estacas.

Ultimamente se ha sabido que el indio dueño de esas tierras se niega á dar permiso para que las trabajen, pero esto no importa.

Con motivo de estos descubrimientos los angolinos están que no caben en su cuero de contentos, y tienen razon, porque asi saldremos de peladuras.

Por varias conductos hemos recibido noticias de este descubrimienio; de suerte que no nos queda duda de su existencia.

Parece, pues, que en Chile no faltan Caracoles, y á ellos á caracolear, cólegas. Poor es estar aqui garabateando papel que hace pasar muy malos ratos. ¿No es verdad¿.

—Se ha decretado lo siguiente:

Santiago, marzo 18 de 1872.

No habiéndose presentado ninguna propuesta para la construccion del muelle de la Aduana de Valparaiso.

Decreto:

El director de las obras fiscales de dicho puerto procederá á la construccion de dicho muelle, con arreglo á los planos y presupuestos aprobados por el gobierno.

Tómese razon y comuníquese.—ERRÁZURIZ.—*Camilo E. Cobo.*

Perú.

Las acciones suscritas para el nuevo banco nacional del Perú alcanzan ya á 30.000,000 de soles.

Dejó de existir en Lima el Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. José Sebastian de Goyeneche y Barreda, Arzobispo de esa Santa Iglesia Metropolitana.

El sentimiento por su muerte ha sido general. El cadáver ha sido tenido algunos dias haciendosele toda clase de honores.

No lo creemos nosotros pero dice «El Independiente:»

Como podrán ver nuestros lectores en la reseña que hoy damos de la sesion municipal de ayer, por once votos contra cuatro los bailes de máscaras quedan prohibidos en los teatros, cafés y demas lugares que estén bajo la vigilancia de Municipalidad.

La justicia puede tardar en hacerse sentir, pero al fin se cumple.

Del Callao escriben.

Petronila Rios asesinó ayer á puñaladas á Cecilia Carbajal, ambas de esa clase de mujeres apodadas *rabonas*, con cuya circunstancia se esplica bien claro este crímen, en que la crápula ha intervenido sin duda como principal agente.

—Con chinos han llegado:

La fragata nacional «Perú» de Macao con 390, de los cuales hay dos enfermos. Este buque sacó 400. Viene consiguado á Figari.

La fragata nacional «Callao», tambien de Macao con 610, de los cuales hay 6 enfermos. Este buque sacó 629.

CONVERSACION.

EL DIABLO.

I.

Hace bastantes años que este caballero vive en el infierno, al frente de sus numerosos vasallos y sin dignarse siquiera dirigir la vista hácia nosotros.

Antiguamente solia visitarnos de vez en cuando. En todas partes se aparecia.

Pero hoy parece que nos tiene olvidados del todo.

¿VV. le han visto? Yo no he tenido este gusto ...ó disgusto, como quieran las viejas.

Y á fé á fé que ha despertado siempre mi curiosidad ese cornudo personage, que tan brillante papel desempeñó en los siglos pasados.

¿Por qué ha cesado de visitarnos?

He aquí un problema cuya solucion es harto sencilla.

Habiéndole los hombres igualado en maldad ¿qué necesidad tiene de venir del infierno por el solo placer de vernos?

¿No vamos casi todos allá en tren directo?

Además, sus infinitas ocupaciones no le permitirán malgastar el tiempo en inútiles viajes.

Hoy dia nuestras almas se pierden sin necesidad de que las instigue el diablo.

Esto es lo que hay.

II.

La última vez que el diablo estuvo entre nosotros, segun los historiadores mas autorizados que tratan de la materia, fué el año de 1868.

Ocultó las puntas de sus cuernos entre sus abundantes cabellos de oro, *destornillóse* el rabo, vistióse con esquisita elegancia y proveyéndose de dinero, se lanzó á la calle dispuesto á hacer algo.

—Voy á ver si me llevo algunas almas al infierno, pensó, como el hombre que medita un buen negocio.

III.

Era de noche.

De pronto oyó las dulcisimas notas de un piano, notas alegres como el canto de los pajarillos, tiernos como el murmullo de las cristalinas fuentes.

El diablo alzó la vista y vió que de un balcon abierto brotaban verdaderos raudales de luz.

Paró atento oido y percibió el confuso murmullo de mil voces frescas y argentinas.

—¿Quá fiesta hay en esta casa? pensó el diablo, deteniendo el paso.

—Pues señor, continuó, me decido; quizá haga aqui algun negocio.

Y penetró resueltaménte en la casa que había atraido su atencion.

IV.

Poco despues se encontró en unos vastos salones amueblados con esquisito gusto y poblados de encantadoras pollas y elegantes señoritos.

Una hechicera rubia estaba sentada al piano. Sus dedos de azucena recorrian el teclado arrancándole vibrantes y dulcisimas notas.

Los demás estaban entregados á los placeres de la danza.

Solo las viejas murmuraban en los rincones, medio ocultas entre los anchos y flotantes cortinages que cubrian las paredes.

El diablo (cuya entrada no habia sido notada) acercóse á un grupo de vigotudas señoras.

—Como lo oyen VV., decia una de ellas, con cierto regodeo; ayer su esposo le encontró una carta que dirigia á su amante.

—¡Ave Maria Purisima! esclamaba otra, bajando los ojos al suelo, sin duda avergonzada.

—Ya no hay virtud en las mujeres de ahora, añadia una solterona de cincuenta abriles.

—La mejor tiene ocho amantes.

—Y catorce primos, que vienen á ser lo mismo.

—Antiguamente era otra cosa.

—Calle V. por Dios, señora, si esto dá ganas de llorar.

—No piensan mas que en lucir su cuerpo.

—Y en coquetear con Juan, Diego ó Bernabé.

—Si acuden á la iglesia es con el único objeto de hacer conquistas.

—Al revés de nosotras, que vamos alli á rezar.

—Todas quieren parecer jóvenes y bonitas. La que tiene veinte y cinco años se quita cuando menos siete.

—Es verdad. Yo pienso de otro modo; setenta y cinco años tengo y libreme Dios de quitarme ni siquiera diez.

—¡Bien hecho!

Y aquellas bueñas señoras seguian murmurando con verdadera fruicion, negando toda virtud á las jóvenes de ahora.

Esto hizo sonreir al diablo, el cual exclamó maliciosamente:

—Vamos, veo que mi presencia es aqui inútil de todo punto. Si los corazones están ide tal manera pervertidos, si no resta un átomo de pudor á las jóvenes, es de todo punto innecescrio que despliegue mis malas artes para arrastrarlos al infierno. Ellos mismos irán, sin necesidad de guia.

Y salió otra vez á la calle. Estaba satisfecho del todo.

V.

Anduvo errante largo trecho, cuando de pronto le llamaron la atencion dos hombres que estaban disputando acaloradamente.

El uno era un señor de levita.

El otro un mendigo.

—¡Larga de ahi, tunante! exclamaba furioso aquel.

—¡Oh, no te escaparás de mis garras! vociferaba el mendigo.

—Pero.... ¿de qué crímen se me acusa?

—¡Infame! ¡y osa preguntarlo! ¿Di, villano, di que has hecho de mi inocente hija y de mi honor?

—Este hombre está borracho....

—¡Si, estoy ébrio de furor, cobarde. Tu indigna accion no quedará sin castigo ¡lo oyes, ladron de mi honra?

—Gritaré, llamaré al sereno....

—Antes de que tal hagas habras caido á mis piés, muerto á puñaladas.

—¡Asesino!

—Oye, cobarde, oye lo que tengo que referirte aun, para que comprendas la justicia de mi venganza. Mi hija era honrada y pura como los ángeles del cielo. Tó la arrastraste á su perdicion, con vanas promesas que no has cumplido. Mi esposa sucumbió al dolor, no pudiendo resistir el peso de tan inmensa desgracia. Desde entonces te he buscado por todas partes resuelto á vengarme de ti. Ya que tú me has deshonrado ¿qué me importa subir al patíbulo? ¿acaso hay mayor afrenta que la que tú me has hecho?

—¡Socorro....!

El infame seductor no puede acabar la frase.

El mendigo le habia hundido un puñal en su corazon....

El diablo se sonrió otra vez y exclamó filosóficamente:

—¡Voto á mi nombre! Esto marcha. Mi presencia es ineficaz en este bajo suelo. ¡Caramba! ¡cómo se ha desarrollado la maldad entre los hombres! El que mas y el que menos hace méritos para obtener una modesta habitacion, con servicio ó sin él, en el infierno.

Y siguió su camino celebrando la aventura.

VI.

Eran las doce de la noche, á no mentir el reloj de Cabildo.

El diablo tienia sueño y creyó prudente regresar al hotel donde se habia hospedado.

Dirijióse, pues, hácia su albergue.

Pero por tercera vez una circunstancia imprevista le hizo detener el paso.

De una casa de regular apariencia salian gritos confusos.

—¿Que será? pensó el diablo.

Y para satisfacer su natural curiosidad, acercóse cautelosamente á la puerta de aquella casa.

Púsose á escuchar y he aqui lo que tuvo el *gusto* de oir:

—Señora suegra, nose me suba V. á las barbas.

—Señor yerno, V. es un insolente.

—No tengo un real y por lo tanto me es imposible satisfacer los caprichos de vds.

—¿Pues por qué te casaste conmigo? gritaba otra voz mas fresca.

—Eso es lo que yo me pregunto á veces ¿por qué me casé?

—Repito que necesito esos brillantes.

—Y yo ese vestido de seda, señor yerno.

—Pues esperen vds. sentadas.

—Esto no puede seguir asi.

—¡O esos brillantes ó el divorcio!

—Pues ni una cosa ni otra, ¡clarito!

—¡Yo me vengaré, esposo infame!

—¿Eh? ¿qué quiere decir V., señora!

—Que yo tendré esos brillantes mal que te pese.

—¡Canario!

—¡Hola! ¿te sorprendes?

—Si, si, ándese V. con bromas; ¿piensa V. que porque somos dos mujeres débiles hemos de hacer siempre su santa voluntad? pues se equivoca.

Aqui se oyó ruido de sillas y lamentos y gritos, etcétera, etc.

El diablo sonrió por tercera vez y alejóse de aquellos sitios, restregándose las manos, lleno de alegria.

—Ea, dijo no me quedo aqui ni un minuto mas. Me vuelvo á mi tierra. Hoy dia el mundo es una verdadera provincia del infierno. ¡Bien va!

Y es fama que aquella misma noche se puso en viaje para el infierno.

Desde entonces acá no ha vuelto el diablo á la Tierra.

C. P.

.·.

No olvidarse que esta noche hay funcion en el teatro de la Alegria y en el de la Victoria.

Lean VV., si gustan y no les es molestia, el programa de ambas funciones en la seccion correspondiente.

.·.

—¡Lola!

—Le digo á V. que no le amo.

—Pues entonces voy á suicidarme····á otra parte.

—¿Y porqué no se suicida aqui?

—Porque quizá es cierto que ha aparecido la *fiebre amarilla* y yo le temo mucho.

.·.

El popular semanario *Ecos perdidos* y el no menos popular *Correo de las niñas* se han refundido en uno solo, que dirijirá nuestro especial y querido amigo C. Prieto.

Mañana publicaremos el manifiesto que la redaccion de ambos periódicos dán al público.

.·.

HISTORIA BREVE Y COMPENDIOSA.

PRÓLOGO.

Roman, pintor de abanicos, amaba ciegas mente á Pilar, una modista hechicera, y ademàs de hechicera, sensible.

Pilar era la inspiracion del artista.

Este pasaba feliz la vida al lado de aquella *paloma de los valles*, como él la llamaba, en ciertos versos que tuvo la desfachatez de dedicarla.

PRIMERA PARTE.

Un dia.... aciago dia!

Se presentó en escena un señor gordo, encarnado, y lo que es peor muy rico.

Aquel pequeño fenómeno venia á ser la serpiente del paraiso en donde Roman era por entonces el primer hombre.

Pilar.... se olvidó de Adan.

El señor gordo se la llevó consigo.

Roman, desesperado quiso matarse.

Pero no se mató.

Pilar se casó con el señor gordo.

PARTE SEGUNDA.

El marido de Pilarita quiso hacer á ésta un regalo el dia de su santo.

Su mujer deseaba un abanico de última moda.

Entran en una tienda, miran y remiran abanicos en número infinito.

—*Este!* dice por fin Pilar, y toma uno.

Pero ¿cuál no seria su sorpresa al verse retratada por la mano de Roman en el paisaje del abanico, acariciando al monstruo del marido y con el corazon descubierto y en forma de onza de oro?

—¡Ah, qué paisaje! esclamó la jóven.

Momento supremo.

Pilar palidece....

Yá han adivinado ustedes el final de la novela, ¿verdad?

Ya dirán ustedes:

Se desmayó!

Conoció su falta!

Volvió á amar á Roman!

Lloró su desvio.

Pues no es esó.

Pilar tomó el abanico...y se abanicó.

EPILOGO.

¡Oh, la mujer........!

FIN DE LA HISTORIA.

¿Me será permitido concluir aquí?

Pues concluyo.

ABEN-XOAR.

El programa

DE LAS REVOLUCIONES PARISIENSES

La Vida parisiense propone un medio orijinal de canalizar esa necesidad de revolucion y de ruido que parece infuso en la sangre parisiense; este seria tomar hechas las revoluciones en casa de Godillot. El programa de la fabricacion nos parece perfectamente acabado.

A las ocho—Un destacamento de tropas fraterniza con el pueblo.—Un tiempo y tres movimientos.

A las ocho y media—Fusilazos entre bastidores, paseo del cadáver. Este cadáver deberá ser elejido á la suerte entre una lista de revolucionarios. Se le nombra vitalicio.

A las nueve—Un jeneral que ha recibido la órden de no tirar, es apresado por haber tirado sobre el pueblo.

A las diez—Asesinato del mencionado jeneral, y algunos otros, si es que se pueden procurar.

A las once—Los majistrados municipales revisten sus insignias á fin de no oponerse al asesinato.

A las once y media—Cierto número de jendarmes y soldados de policía asaltan por equivocacion muchas barricadas, y la revolucion se encuentra á dos dedos de no ser sino una asonada. Peripecia interesante y que no deja jamás de causar impresion.

A las doce en punto—Esos bravos soldados son abandonados por el gobierno á quien defendian. Una parte es fusilada inmediatamente. El resto recibe en el acto de los insurjentes de la mañana, la órden de tirar sobre los insurjentes de la tarde.

A la una—La asamblea de los representantes del pais se reune en el lugar ordinario de sus sesiones—con el objeto de ser violada.

A las dos en punto—Violacion de la asamblea—sin dolor.

A las tres—Proclamacion de un gobierno provisorio desde la altura del balcon en el *hotel de Ville. «Dicho gobierno no puede componerse de ménos de trescientas personas.»*

A las cinco—Distribucion de divideudos á los accionistas; nombramiento de 300,000 funcionarios públicos—Por medio de la mecánica.

A las seis.—El telegráfo anuncia á la Francia que es deudora una vez mas á Paris de un gobierno de su eleccion.

A las siete.—Unos cuantos monumentos públicos serán iluminados.... con petroleo; un asilo de la supersticion; un templo de la corrupcion y otro de la tirania, es decir una iglesia, un museo y un palacio.

Ciertos edificios pariiculares podrán tambien ser iluminados á peticion y mediante los cuidados de los ciudadanos que tuvieran quejas contra sus propietarios.

A las ocho.—Plebiscito por el cual el país representado por 560 votantes sobre diez millones de electores inscriptos, sanciona las nuevas instituciones.

Miseria y Pobreza.

LEYENDA FLAMENCA.

Jesu-Cristo y San Pedro salieron un dia á pasarse por los alrededores de San Winoc, hermosa aldea de Flándes; pero en el camino observaron que el asno que montaba el Señor habia perdido una de sus herraduras. En ese momento se encontraban cerca de la herrería de Pedro Lambrecht, llamado *Miseria* por sobrenombre, porque no era rico. El herrero trabajaba en ese momento, teniendo á su lado á su fiel perro, que se llamaba *Pobreza*.

Jesu-Cristo se acercó al herrero y le pidió que herrara su asno. Miseria lo hizo pronto y con buena voluntad, y creyendo á Jesu-Cristo mas pobre que él, no quiso que le pagara.

—Puesto que eres tan bueno y jeneroso, te permito que formes tres deseos, le dijo el Señor.

—Bien, contestó Miseria: en primer lugar deseo que todo el que se siente en mi sillon de baqueta no se pueda levantar sin mi permiso.

—Concedido, dijo el Señor.

—Pide ahora el Cielo, le dijo San Pedro.

—En segundo lugar, continuó el herrero, sin hacer caso del consejo, quiero que todo el que suba á mi nogal no pueda bajar sin mi permiso.

—Concedido, dijo el Señor.

—Elije el cielo, volvió á decir San Pedro impaciente.

—En tercer lugar, repuso Miseria, deseo que todo el que entre en mi bolsa de cuero no pueda salir sin mi permiso.

—Está bien, todo se hará como lo has pedido, dijo el Señor, y se despidió de Miseria.

Algunos meses despues Miseria se vió reducido á tanta estrechez, que mereria en todo su sobrenombre. Un dia que se encontraba sin trabajo, vendió su alma al diablo en cambio de diez años de riqueza. Pero los diez años de riqueza y abundancia pasaron pronto y llegó el momento del plazo fatal.

El diablo, bajo la figura de un hombrecillo encorvado por los años, se presentó á cobrar la deuda.

—Siéntese Vd. en mi sillon, dijo el herrero á Satanás, y mientras tanto sacaré un buen trozo de jamon y un jarro de espumante cerveza, para que nos preparemos para el viaje.

El diablo aceptó, y saboreándose de antemano con el jamon y la cerveza, se sentó en el sillon.

Miseria tomó entonces una gruesa vara de hierro y dijo al diablo:

—Antes de comer jamon vamos á hablar un poco.

Y empezó á sacudir garrotazos sobre el pobre Satanás.

El diablo en vano intentó levantarse; Miseria siguió golpeando hasta que el diablo le concedió diez años mas de vida y de riqueza.

Pero estos diez años pasaron tambien; y cuando menos lo pensaba, Miseria vió llegar á su puerta, no al diablo, sino á toda una lejion de diablillos armados de cuernos y grandes garras.

—Adelante, amigos mlos, les dijo Miseria: voy á prepararme para el gran viage; y miéntras tanto, si ustedes gustan, pueden comer algunas nueces de mi nogal, que las da muy buenas.

En el infierno probablemente no hay nueces, porque todos los diablos aceptaron la invitacion, trepando á porfia al nogal.

Miseria se dirijió á su fragua, encendió el fuego, apagado hacia veinte años, y enrojeció una punta de la misma barra que le habia servido para apalear al diablo, y con ella empezó á punzar y quemar el rabo á los diablillos, de tal suerte, que al fin les hizo prometer que le dejarian vivir diez años mas, siempre rico.

El nuevo plazo se cumplió al fin como los anteriores, y esta vez el infierno entero, con Lucifer á la cabeza, vino á reclamar el pago de la deuda.

Cuando miseria vió tan terrible ejército, tembló, pero se tranquilizó pronto, recordando que por la vanidad se perdieron los ángeles rebeldes.

—Me han asegurado, dijo á Lucifer, que podías haceros tan pequeños, que todos vosotros cabríais en mi saco de cuero. Yo siempre lo he puesto en duda; ántes de abandonar el mundo quisiera desengañarme, y si fuese cierto, podria llevaros á todos dentro de mi saco una parte del camino.

Satanas desconfiaba del herrero; pero la vanidad de mostrar su poder le cegó y le hizo caer en la trampa. Pocos segundos despues Satanas, con todo su ejército, se encontraba dentro del saco, que Miseria se apresuró á cerrar.

—Ya estais en mi poder, esclamó el herrero.

Y colocando el saco sobre un yunque, empezó á golpearle con un pesado martillo. Gritaban los diablos y pedian misericordia, pero Miseria seguia golpeando hata que los redujo al grueso de una moneda de diez centavos.

—¡Piedad! gritaban los demonios,

- No hay piedad! contestó el herrero; me queda todavia el suficiente dinero para pasar el resto de mi vida, y cuando muera por mis cabales, os llevaré conmigo á la tumba y libraré asi al mundo de vuestras fechorias.

Y se metió el saco en el bolsillo.

Desde ese momento pasaron en la tierra las cosas mas estrañas: uno de los amigos de Miseria vino á devolver cien escudos de oro que le habia robado al juego; el tabernero le vendió vino puro; pero como todo tiene su reverso, la tabernera cesó de hacerle arrumacos en ausencia del marido.

Los usureros empezaron á prestar dinero al seis por ciento.

Como todos llevaban una vida arreglada, ya no hubo mas enfermos y lo médicos se arruinaron.

Como ya nadie robaba ni mataba, se arruinaron los abogados, alguaciles, etc.

Como ya no habia guerras, el ejército no tenia ascensos.

Las mujeres dejaron de ser coquetas y derrochadoras.

Se hicieron soportables para todo el mundo, hasta para sus maridos.

La vida era una monotonía desesperante; se nombraron comisiones encargadas de indagar el orijen de esa epidemia de virtud y se ofrecieron premios para el que descubriera un vicio, aun cuando fuese el mas pequeño.

El conde de Flándes, que gobernaba la comarca, cuando pasaban estas estrañas cosas, recorrió, disfrazado sus Estados. Al pasar cerca de la herreria, oyó un ruido espantoso y entró.

—¿Qné pasa aquí? preguntó á Miseria.

El herrero refirió su historia á su soberano, y grande fué su sorpresa cuando este le hizo ver el mal que habia hecho al mundo, creyendo hacer bien.

Miseria aunque afligido, abrió los cordones de su saco, pero antes de dejar salir á los diablos, les hizo anular el contrato.

Salieron los diablos y los vicios volvieron á florecer como por encato.

Llegó al fin la última hora de Miseria. Despues de muerto, el herrero, seguido siempre de su fiel perro, que no habia querido abandonarle, fué á golpear á las puertas del cielo. San Pedro le reconoció en el acto y le dijo:

—Viejo testarudo, no quisiste escojer el cielo, segun te aconsejaba; pues ahora no entrarás al paraiso.

I le dió con las puertas en las narices.

Miseria se dirijió entónces al purgatorio; pero le negason la entrada, porque no tenia pecados pequeños que purgar alli.

—Me queda solo el Infierno, se dijo Miseria suspirando.

Llamó á la puerta del palacio de Satanas: un diablo largo y flaco que hacia de concerje, se asomó por un ventanillo; pero apenas hubo reconocido al terrible herrero, que tambien los habia golpeado, se apresuró á correr todos los cerrojos.

Miseria, cansado de esperar, tuvo que volverse con su pobre perro.

Hé aquí por qué *Miseria* y *Pobreza* se encuentran siempre en este mundo.

CAMPO NEUTRAL.

Colegio Nacional

Clases nocturnas.

Fonografía—Todos los dias, escepto el sábado: Profesor, D. Guillermo Parody.

Viérnes 5—*Química aplicada—Introduccion al curso—La Química aplicada á la higiene, con referencia especial á los desinfectantes.*

Definiciones de la hijiene, importancia de la Quimica en la determinacion de las causas que alteran la salud y en el descubrimiento de los medios de combatir la accion nociva de estas causas; metamórfosis de las materias organizadas; la fermentacion y la putrefaccion, sus causas y productos; medios naturales de remover ó de hacer inocuos estos productos; agentes químicos empleados con el mismo objeto; el oxigeno como desinfectante, el ozono, el carbon; teoria de su accion; los permanganatos; el ácido hipoazóico, el cloro y los cloruros; teoria de su accion, fumigaciones Gugtonianos y sulfurosas; antisépticos; ácido fénico; sus peopiedades; cloruros de alumínio, zinc y otras sales minerales; observaciones generales sobre la aplicacion de los agentes desinfectantes y antisépticos. Profesor D. Juan J. Reyle.

Sábado 6—*Historia y critica de la literatura nacional*—Profesor D. José Manuel Estrada,

Primera conferencia preliminar—La literatura argentina comienza con la Revolucion. Por qué? ¿Ha seguido ó ha inspirado el movimiento socia? Fisonomia moral del pueblo argentino; carácter militante; de su literatura; la pasion predominante del pueblo y nuestra moral literaria; formas del arte en la República Argentina; papel que ha desempeñado en el progreso político del pais; condiciones actuales de nuestra sociabilidad; mision que ellas asignan á la Literatura; cual sea el jénero literario preferible por su eficacia en nuestro estado intelectual, moral y social; justificacion del método adoptado para este curso.—A las 7.

Vapores

Nueva compañia Salteña

Mañana para Rosario Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan»

Mañana para San Nicolas y Rosario con carga solamente el «Esmeralda»—Lanchaje tis.

Domingo para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Para la Concórdia, con escalas en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon, el vapor paquete «Rio de la Plata»

Sale el domingo 7 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros

Nota—Los pasajeros de los vapoes que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto del tren y el transporte de los equipages.

Agencia de—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas,

Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los Srs pasageros de cuantos hacen esta cárrera sale el domingo 7 en conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre con el tren que sale de la estacion del 25 de Mayo á las 9-50 de la mañana con gran rebaja de precio.

Ajentes, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38½.

Para Bahia Blanca, la goleta nacional «Zignola»—Saldrá el Lúnes 8 del corriente Admite carga, pasageros y egcomiendas.

Compañia de Navegacion á vapor por Rio de la Plata

Carrera del Paraguay.

Debido á los pocos dias hábiles que cuenta la semana, el vapor de esta compañia que se hallaba anunciado para el 30 del actual, no saldrá hasta el 10 del próximo Abril.

Las lanchas de la compañia continúan recibiendo carga para la Asuncion y puertos del transito.

Vapor nacional Goya—Saldrá para Asuncion y puertos de escala el miércoles 10 del corriente, admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Para Gualeguay, vapor «Entre-Rios»

Sale el jueves 4 á las 10—Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «General Nazar»—saldrá el domingo 7 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros—Lanchas grátis,

AgentesPaez y Gomensoro Rivadavia 41

Domingo, para la Asuncion con escala en el Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el magnifico vapor «República»

Conduce pasajeros, carga y encomiendas.

Para Corrientes, Asuncion y Curumbá, conduciendo carga y encomiendas, saldrá el dia 10 de Abril el vapor nacional «Maria»

Agentes—Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

Para la Concórdia y escalas

El jueves 4 á las 10 de la mañana sale el vapor paquete brasilero «San Cristobal» admite carga encomiendas y pasageros.

Ajente F. G. Lambianchi Reconquista 18.
a3—1d N ° 39

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor «Guardia Nacional» Recibe encomiendas y dinero á flete.

Agentes—Esteban D. Risso hno.
Reconquista 99 1|2.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 4 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares aunque no muy animadas, no habiendo vencimientos.

Se anotaron 57,100 ps. pta, tres octavos por cientos para fin del mes, segun el detalle siguiente:

Al contado 2,100 ál 73 7|8 p. %
Para el 10 10,000 id 74 1|8 id.
Id id 30 10,000 id 5|8.
Id id 15.000 id 1|4 id.
Id id 10,000 id.
El año pdo cerraron al oontado, al 63 p. %

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Aunque se iniciaron algunas operaciones, no se anotaron en la pizarra, habiendo vendedor á los precíos señalados ayer.

CAMBIOS.

Continuan realizandose para el Paquete Inglés, así:

Inglaterra, 50 3|4 á 51 peniques por peso fte.
Amberes, 5,43 francos por id.
Francia, 5,50 id id.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque se realizaron algunos negocios se anotaba alguna calma en los compradores, lo que hizo que varios consignatarios guardaron sus articulos, particularmente lanas, por esto no variando de un modo notable, los precios realizados hoy, los de los dias anteriores, suprimimos los detalles, que incluiremoe en los de mañana, que se efectuen en los Mercados, Estaciones y Depósitts.

CEREALES.

70 fanegas trigo bueno del Oeste.
45 id regular id 125.
80 id id Norte 122.
50 id superior id 135.
67 id maiz id id 120.
40 id id buena 115.
35 id comun id 100.
14 id cebada id 65.
40 id Sud 70.
100 maiz id 112.

ESTANCIA VENDIDA.

Ayer se ha realizado el Establecimiento «Las Cañas» en el partido del Bragado compuesto de 6 leguas de campo y poblacion, vendido por Mr. Montier, á los Sres. Nazar hermanos, en 1,200,000 ps m|c ó sea 200,000 ps lr legua.

La hacienda lleguariza lanar y vacuno, se tocará á la entrega y previa vista y cantidad.

IMPORTACION.

Por «namperita» de Génova.
4,000 caj fideos á ps 80 dppdo.
300 bolsas rroz glacé á ps 45 id.
Por «Liguria» del mismo destino, 1,000 caj fideos á ps 82 id
Por «Tenelon» del Havre.
300 bcas azúcar refinada del Havre, á ps, 80 dpdo.
Por varios buques—1,000 bcas azúcar de Rotterdam, á ps 78 y 70 dpdo.
300 id i d á 19 1|2 rls fte en dpto.
1,000 caj kerosene, á ps 14 el galon dpdo.
500 balas papel estraza, grande á ps 18, mediano á ps 14 y chico á ps 12 id.
«De los Depósitos—60 bolsa café del Brasil, á ps 650 dpdo
42 caj tabaco americanos, á 8 1|2 ps tesf. dpdo.

Mañana daremos ventas en vino tinte catalan.

Telégramas de Montevideo.

Abril 4 2 1|2.

Á LA BOLSA—

Santa Catalina, «Santa Maria».
Lóndres «Srovodon,
Barcelona «Pedro Furrall «Nueva Carlota»
—Marsella «Charles Jottie—8,000 cueros de E. Rios, al barrer, se reserva el precio.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel, 3 1|2—Deuda Estraordinaria, á 43 oro, para fin del mes—3,000 cueros vacunos, á 78 1|2, oro, al barrer—Los de E. Rios, ayer á 79 1|4 oro, dpdo.

Ayer, 1 defuncion—3 casos nuevoe de fiebre.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Marin 15 tercio yerba paraguaya
Escalada 21 id id
Galnp 1 caj chocolate
Pequin 3 id id 3 id dulces 6 id grosellas 2 id mostaza.
Migoni 25 tercio yerba paraguaya
Chappn 40 bocois quese gruyere
Getting 50 caj té
delfino 200 fanega sal.
Caride 10 barr, manteca de vaca 21 caj conservas 150 bcas azúcar refinada
Arnand 50 fardo corchos.
Glover 300 bul té
Pietranera 1150 caj fideos
Mascias 1,000 caj azúcar refinada

BEBIDAS.

Fusoni Al. 48 caj. licores.
Ochoa 134 pip. 18 1|2 16 1|2 vino tinto.
Geunasan 50 canast vino seco.
Noseti 19 pip. vino tinto.
Labarthe 1 caj. cig Suizos.
Malvran 20 id naipes repartidos,
Bemberg. canast. loza.
Petris 5 caj. cig.
O. Petrus 200 id vino burd,

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS.

Restano 1 caj instrumentos de música.
Mantel 3 id escopetas surtidas.
Jaccard 1 caj relojes de plata y varias encomiendas.
Bell 1 cama con sus guarniciones
Cordero 1 caj articulo para uso particular
Paris 10 id escopetas y revolvers
Vega 6 id muebles surtidos

MERCERIA

Kruyer 5 bult porcelaca surtidos.
Daghid 2 di carreteles de hilo.
Moose 5 id merceria surtido
Amoreth 2 bult articulos para bazar y floros.
Echegaray 1 id cintas para alpargatas
Muir 7 id articulos para fortografos
Thomas 1 id merceria surtido
Scol 3 id perfumeria fina
Challe hnos 1 id merceria surtida,
J. Shaus 33 caj. lamparas bombas.
Bustamante 4 cjs abanicos surtidos.
Rissis 1 id libros imp.
Bemberg. 3 id hilo de sastre.
Drabble 3 id tapados terciopelo para Sra.
Jaccard. 1 id sombrillas.
Darte 2 id merceria surtida.
Espasa 3 id libros impresos.
Luders 4 id agua de Colonia.
Lalanen 1 id bordon,s para Guitarra,
Gaillard 6 caj papeleria surtida.
Girard 1 id gorritas para criatura.
Bemberg 1 caj merceria surtida.
Rodes 11; 6 id id.
Fresnab 61 id art. de bazar.
Estevenet 4 id piezas de papel surtido.
Malbran 4 id estractos.
Thomas 9 id carreteles de hilo.
Marco del P. 14 caj papel pintado.
Eoddé hijo 5 id perfumeria surtida.
Bemberg 6 id flores artificiales.

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES.

C, Saw 5 caj charras y machetes,
Beile hijo 2 id frenos, limas y argollas composicion.
Powell 2 bcas frenos 2 id visagras para cajones.
Shaw hnos 2 cascos frenos ordinarios.
Luders 1 caj muestras 2 cascos alambre.
Glove D. 5 id grampas 12000 pizarras.
S. B. Hale 38 bultos cadenas, palas, clavos argollas.

FERRETERIA

Storni 7 cjs. ollas y fuelles 220 id ojalata.
Sodenb 20 bult. alambre y letrinas.
Molina G. 2 caj. cubiertos.
Powell 39 bult. trampas cerraduras pitos cacerolas y azadores.
Jtuniaga 4 cjs, papel de plomo.
Lodde 1 id id cubiertos,
Freinal 6 caj. bandejas sillas de doblar maq. para tapar botellas pesas y calentadores.
Pini R. 10 cascos ollas.
Coffin 16 cjs arados.
Corti R. 1 id chapas de cobre 109 bIOas del Paraguay.
Macku 1 cj. muestras.
Shau hns 45 id sartenei y pacas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 4.

Burdeos el 5 de Enero, barca francesa «Amiral».

Charner 348 tons. cap. A. Nidellec. á Bax hnos. con 4 pasageros y á los mismos 100 cajs, cirruelas, 1 caj. máquinas para tapar botellas, 440 bord. y 520 cajs, «ino tinto, 73 fdos. corchos, á la órden 2,050 cajones aguardiente 25 caj. cogñac, 25 cajs. bitters, á Roques 2 bult. máquinas agricolas, á D. Lassable, hijo 8 caj. champagne, 20 caj. licores 150 bcas. azúcar, 25 fdos. corchos, á Lavarte y Dirulo 170 bord. vino, á Eschegaray y Rocha 80 id. id. á Neiol y Lacoete 170 id. id á A. Brum y Ca. 36 id. id. 100 caj. vermoutt, 483 caj. vino claret, á A. Conde 238 bord. vino, 36 cascos id. blanco, 26 caj licores, 15 cajs. frutas en almiba, á B. Moyer 40 bord. y 320 caj. vino, á Carbone y Lesperon 17 fdos, alpargatas, á Terman y Fophan 2 fdo. frasadas, á Smiles y Goodgall 117 caj. vino etc. etc. Esveret y Laforgue 8 fdos. líneas de pescar, 112 fdos. cabulleria, á R. Rruze y Ca. 10 bocoyo porcelana.

Tarragona el 23 de Enero, bca, itáliana «Vincenzo.

«Gianello» 352 tons. cap. Andrés Bozo, á B. Delfino con 654 pipas, 11 4|2 id y 128 |4 vino tinto, 40,000 ladrillos.

Barcelona el 3 de Enero, bergantin español «Joven Miguel» 282 tons. cap. Gerardo Martinez, á Remigio Rigal con 1 pasagero y 465 pipas, 62|2 y 56|4 vino tinto, 150|4 id blanco, 50 bars. alpiste, 100 caj ladrillos, 8 bar. yeso, 225 garrafones y 120 sacos almendras, 225 bars. pimenton, 30 sacos cominos, 10 id anis, 50 Balas papel, 500 garrafones aguardiente, 10 pipas id.

Gualeguay vapor nacional «Entre-Rios» 90 tons. cap. á Paez y Gomensoro, con á Benítes y Ca. 20 fdos lana á Delfino y Ca. 12 id id 76 cs. vacs, á la orden 4 btos encomiendas.

Bahia Blanca y Patagones vapor nacional «Patagones» 440 tons cap. Cárlos Rossovich, á E. D. Risso y hnos. con, de Bahia Blanca, á Juan Ramos 2|2 pipas plumas, 7 fdos cerda, á José de Elizalde, 319 cueros vacunos secos á Francisco F, Moreno 1 bulto encomiendas.

Barcelona el 31 de Enero, bergantin español «Rosa» 210 tons, cap, Mariano Roig, á Zumaran y Ca. con 297 pipas, 33|2 id y 66|4 vino tinto, 100|4 id blanco 100 cajas aceite, 16 id papel blanco.

Teatros

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA

Habiendo llegado la Compañia Lirica mandada contratar en Europa para el teatro de Colon, la empresa avisa al público que desde el dia 3 de Abril queda abierto un abono para la primera temporada de 15 funciones, concediéndoles á los señores abonados una rebaja de 15 %.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

Palcos	250
Tertulias de balcon	50
Id altas y de orquesta	40
Lunetas	25
Entrada general	25
Id de cazuela	15
Asientos id	10

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Sábado 6 de Abril de 1812

Gran baile de máscaras

de 11 á 4 de la mañana.

DOMINGO 7

Funcion estraordinaria. Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 4 actos y en verso titulada.

Las travesuras de Juana

Dirigido por el señor Delgado y tomando harte toda la compañia.

Dando fin con el sainete:

Madre é hija embustera

DOMINGO

Desde las 12 á las 5 de la mañana gran baile de máscaras.

VICTORIA

Compañia Dramática Española

14 funcion de abono para el Domingo 7 de Abril de 1872, toma parte Da. Fernanda Llanos de Bremon.

El espléndido drama en 6 jornadas y en verso original del Sr. Rubi titulado

Isabel la Católica

Es honrado con todo el aparato que requiere su interesante argumento, y en el que se exhibirá su lucido vestuario entre los grupos de caballeros, pages, guerreros, pueblo, damas, prelados, heraldos gente de armas y acompañamiento. Ademas para el mejor lucimiento sale á la escena una Banda de música militar.

Dirigida por el Sr. Jordan.
Toma parte toda la compañia.
A las 8.

AVISOS

Juzgado de paz del Socorro.
Buenos Aires, Abril 2 de 1872.

Por el presente se cita á D. Luis Roeyné para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de casa le ha interpuesto Don Antonio Dordoni y previniéndole que de no comparecer se le juzgará en rebeldia.

N 74—a5 p3 Adolfo Bullrich.

Por el presente se cita llama y emplaza á don Mariano Specken para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado del Crimen á cargo del Señor Juez Dr. D. Angel J. Carranza á estar á derecho en la causa criminal que contra él han iniciado los Sres. Malm y Nesler bajo apercibimiento de no verificarlo se le seguirá la causa en su rebeldia.

Buenos Aires, Abril 3 de 1872.
Por mandato de SS.
Cayetano J. Ugarteche.
N 67—a5 p3 Escr. Público y del Crimen.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Eladio del Castillo, se convoca á junta general de acreedores para el 11 del corriente á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.

Buenos Aires, Abril 1º de 1872.
N 30—a3 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Tomás Masson para que comparezca en el término de 6 dias por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Tagliabue y Ca. Bajo apercibimiente de lo q' haya lugar

Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.
N29—a3 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Aurelio Garibaldi y Ca. comparezcan por ante el Juzgado en el término de 6 dias á contestar un traslado conferido en la calificacion de su quiebra.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.

N28—a3. p3. Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso de D. Santiago Candegabe, presenten al Sindico D. Luis J. Rodriguez en el término de 15 dias los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1549 del Codigo; debiéndo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del art. 1567 del mismo Código; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Eduardo Lahitte, con arreglo al inciso 2. ° del art. citado.—Buenos Aires Abril 4. ° de 1872.

N31—a3. p8 Eugenio Blanco.

Tinta violeta Estra-fina de Monteiro. La mas rica de las tintas para escribir. Unico depósito 25 de Mayo núm. 12 ½, Sucursal Cigarreria Argentina calle de Artes y Corrientes.

N64—a5 p30

Para Gualeguay Y VICTORIA El vapor paquete Nacional «Progreso» saldrá todos los domingos sin falta del Tigre en combinacion con el tren que sale del 25 Mayo á las 9,50 de la mañana.

Recibe carga pasajeros y encomiendas.
La carga solamente para la Victoria.
Agente—Domingo Calderara.
N 63—a5 p30 25 de Mayo 48.

Tenedor de libros Se necesita uno en una casa de comercio en la Concordia—Sin buenas recomendaciones es escusado presentarse; ocurrir á la calle Perú 49.

N48—a4 p3

Especifico contra la fiebre amarilla. Vinos de Oporto!! ¡Vino Oporto!! Es reconocido en todas partes del mundo que este vino es el mejor antidoto contra la fiebre amarilla, y tanto asi, que los Sres. facultativos lo recetan á sus enfermos. En el depósito de vinos calle de Mayo núm. 12 ½ se encuentran en venta los vinos mejores que hasta ahora han venido al pais, en cajones y barriles por mayor y menor y á precios mas bajos que en ninguna otra parte.
N65—a5 p30 V. O. A.

Remate de carruages por Florencio Madero. No habiendo habido tiempo por causa de la Semana Santa, ara despachar varios carruages de la Aduana, suspendemos este remate para el próximo Juéves 11 del corriente. N70—a5 p7

Se vende Una casa quinta en el pueblo de Flores al costado d la hermosa quinta de los señores Terreros en el paraje conocido por la «Bella Colonia,» contigua á lindos edificios, tiene once habitaciones recien construidas en 77 vs. de frente por 90 vs. de fondo, para tratar Victoria 80. Bajo la Recoba Nueva. N. 69—a5 p3

Al público Aviso que si alguno tuviese cuentas pendientes en la panaderia de mi propiedad, sita en la calle Victoria, pasando el 11 de Setiembre: se presenten en la calle Defensa núm. 331, en el término de tres dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Abril 4 de 1871.
N. 72—a5 p3 Santiago Bivara.

Gran baile De máscaras con una inmensa orquesta en los Salones de la casa calle San José núm 107 el Sábado y Domingo 7 de Abril. Principia á las 9 y se concluye á las 4 de la mañana. Entrada general 10 ps. señoras gratis. N76.—a5. p3.

A los licoreros Y fabricantes de Soda y refrescos. Se vende 500 docenas botellas para soda á precio muy barato. Tambien se vende en 8 mil pesos una casilla y dos galpones de madera. Ocurrir á la calle Lorea entre San Juan y Comercio. N20—a5. p3.

Baratillo Porteño PIEDAD Nº 94. Ricos sobre-todos para hombres 300 y 350 $, trages completos para id 400, sombreros castor de 6 formas distintas clase fina 60, 70 y 80, camisetas de punto colchadas 350 $ docena, medias de lana cortas rica clase 100 $ docena, id algodon superior 80, tela de algodon de dos varas de ancho para sábanas 10 y 14 $ vara, id tela de hilo 20 $, id de una vara de ancho muy fina para calzoncillos 10 $ vara, camisas para hombre la clase de 1,000 $ docena por 600, frazadones cameros 100, mantas de viage 90, calzoncillos de hilo para hombres 360 $ docena, camisas puro hilo bordadas para señora 800 $ docena, id lisas 350 pesos. N 41—a4 p3

Se alquila una casa alta, Artes 36, con diez habitaciones, gas, algibe y aguas corrientes; para tratar Artes 36. N44—a4 p3

Bancos de fierro para plantas. Se han recibido algunos para patio; para verlos y tratar Maipú núm. 91. N 49—a4 p2

Sociedad anónima CONSUMIDORES DE GAS. Se cita á una reunion general á los accionistas de esta, el dia 6 de Abril á las 8 de la noche, en el salon de los altos, calle de Chacabuco núm. 59 1/2 con el objeto de nombrar la Comision directiva á fin de que esta instale la Sociedad.
El Directorio provisorio. m24 p10

Aviso municipal El Viérnes 5 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en la oficina del Crédito Público de la Provincia el sorteo para la amortizacion de sesenta y seis bonos municipales de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870. m3 p3

Plano gráfico de la Provincia de Santa-Fé por C. de Chapeaurouge.
Los que quieran suscribirse á este plano que está en exhibicion en casa de los Sres. Fusoni Maveroff y que se vá á litografiar, pueden hacerlo en las casas siguientes:
Sres. Fusoni y Maveroff, Cangallo.
« Mackern—Libreria Inglesa, 44 S. Martin.
« Hibbert y Ca. nueva L'bria inglesa 75 id.
« Mulhall—Standard 118 id.
Sr. D. C. M. Joly—121 Victoria.
« Ernesto Nötte—85 Piedad.
Precio de suscripcion 6 $ fts. por egemplar y despues será de 8 $ fts. m31 p8

Cárlos Reynal avisa á sus comitentes que ha mudado su domicilio á la calle Cuyo núm 102. m8 p30

Banco Hipotecario Pablo Rodó pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien compra y vende las cédulas de créditos; escritorio Rivadavia 48, altos, izquierda. m12 p30

Se alquila en el Paseo de Julio núm. 7 una casa de altos con 24 piezas á la moderna, con cielos razos de yeso, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 6. m14 p15

Se ha perdido el sábado Santo un reloj chico de señora desde el crucero de Dolores, en la Catedral viniendo por Rivadavia, Florida, Cangallo hasta Maipú 106. La persona que lo hubiese encontrado y lo devuelva á la misma casa Maipú 105, será bien gratificada. N 24—a3 p3

Vapor Francés Fenelon Se previene á los reclamadoresque toda la carga de dicho buque se halla en la Aduana Nueva Depósito de Porcel por si tienen que hacer algun reclamo, lo dirijan por escrito á los S. S. Bonnemason y Heydecker, sus consignatarios, en las 48 horas contadas desde le fecha.
Buenos Aires, Abril 2 de 1872. N 37—a3 p3.

Colegio Inglés ARTES 112 Frente del Mercado del Plata. Hoy 3 del corriente se vuelven á abrir las aulas de este establecimiento.
N 35—a3 p6 W. D. Junor.

Club del Progreso Por segunda y última vez se convoca á asamblea general para el próximo sabado seis del corriente á las 8 de la noche, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de sócios presentes.
N33—a3 p3 La Comision.

La Bienhechora DEL PLATA En circulacion el 21º boletin administrativo de esta compañia, cualquiera de los señores suscritores que no lo hayan recibido pueden reclamarlo en el domicilio de la direccion, Florida 112 ½ (altos.)
El Director General. F. F. Moreno. N 22—a3

Albañiles Se ofrecen tres oficciales para trabajos de fachada tanto para la ciudad como para la campaña. Viven Corrientes 343. No 6—. 1-p8.

Niño perdido Ayer á las 8 de la mañana encontró una señora en le calle de Cuyo cerca del bajo, un niñito como de 5 á 6 años, chinito, que habia perdido la direccion de su casa. Dice que se llama Alfredo Josa, viste traje negro, sombrerito de paja gastado con luto. La señora que lo encontró no lo quiso abandonar y lo llevó á su casa, calle de Cuyo 83, en donde sus padres lo pueden recoger. Se dió tambien aviso á la Policia. No8—a1

A los Sres. viageros para el interior. Estando ya habilitado el ferro-carril de Rio 4º hasta el Totoral para el servicio de pasageros que viajan por las mensagerias «Iniciadores» en la linea del Oeste; se previene á los señores viageros que el tren de Villa Maria para el Totoral se despacha media hora despues de llegar el de Rosario y es conveniente á dicho servicio, que las personas que viagen por dicha linea tomen sus boletos y presenten sus equipages en la agencia del Rosario, calle del Puerto núm. 48.
m31 p15 La Empresa.

Se alquila un lindo almacen con dos puertas á la calle, empapelado lujosamente y con piso de madera; para verla y tratar en la calle Florida núm. 160. No. 15—a2 p8

Por Perez del Cerro Hnos. El Viérnes 5 del corriente á las 12 del dia venderemos al que mas diere y dinero de cont do, el menage de la casa calle de Balcarce núm. 86 (piso bajo). No. 19—a2 p5

Se abre el Juéves Una casa amueblada, «Café del Buen Corazon y Billar»—66 calle Corrientes 66. No. 18—a2 p3

Pablo Frugoni Procurador, traductor y contador público, ha mudado su estudio á la calle Bolivar núm. 40. m31 p10.

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que el poder general que otorgué á favor del Dr. D. A. W. Benthaim, con fecha 27 de Octubre de 1870, para representarme durante mi ausencia en Europa, está retirado por haber me vuelto á poner al frente de mis negocios—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1872.
m31 p10. Tomás Klark.

Se alquila El hermoso almacen esquina Tacuarí y Venezuela—Para tratar ocurrir Victoria 235. m31 p5

A los fotógrafos EN VENTA El magnifico y acreditado establecimiento de Cárlos Bernadet en la Asuncion. Dirigirse al Sr. J. Echepareborda calle Suipacha núm. 8 ó á S. Grellet y A. Vigier Potosi núm. 108. m28 p8

Banco Hipotecario El que abajo suscribe pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad, que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien de la compra y venta de las cédulas de créditos de dicho Banco; calle de la Esmeralda Nº 25 (altos).
Ernesto R. Landivar.

Suspension El funeral de los finados doña Candelaria Torres de Castillo y su hijo don Juan A. Balar queda suspendido hasta nuevo aviso.

De suma utilidad para cigarreros y almaceneros. Se ha recibido un magnifico surtido de máquinas de picar tabaco de varios tamaños y se espenden á precios sumamente módicos en la cigarreria del «TORO» Moreno 108 y 110. N 26 a3 p5

Se ofrece Una ama de leche fresca de dos meses, basca española de 30 años de edad y de buena conducta; ocurrir calle de Victoria núm. 558. N54—a5 p3

Se alquila la casa calle Florida Nº. 359, tiene 8 piezas, gas, algibe y demás oficinas necesarias; para tratar en los altos de la misma. N52—a5 p3

Asociacion Anónima
DE ILUMINACION A GAS
El Viérnes 12 del corriente mes á las 7 de la noche, se reune la asamblea general de accionistas en el escritorio calle Victoria número 271—Buenos Aires, Abril 4 de 1872. N56—a5 a3

Libros en portugués As ultimos proezas de Rocambole por Ponson du Terrail 11 ts. 45 pesos. A filha do preboste de Paris por E. Capendu 4 ts. 30 ps. As minas de prata por D'Alencar 3 ts. 35 ps.—Potosi 103. N58—a5 p3

Al vecindario De San Miguel, la comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel invita á todos los vecinos á que observen las disposiciones hijiénicas teniendo sus casas en el mayor estado de limpieza y aseo.
Esta comision espera que los auxiliares de manzana sabran cumplir con su deber, dando cuenta á la comision de cualquiera ocurrencia que acontesca en el vecindario.
Los casos de fiebre amarilla que han aparecido en Montevideo, hacen que esta comision exija con toda severidad el cumplimiento de las disposiciones sobre hijiene, y aplique las multas á los infractores.
Eugenio Blanco. Antonio M. Piran. Secretario.

Aviso municipal Plazas públicas. La Comision Municipal ha resuelto que todos los dueños de kioscos, calecitas, columnas avisadoras, tiros de pistola y otros juegos ó negocios particulares establecidos en las plazas públicas del municipio, presenten al señor municipal encargado de la seccion de obras públicas, dentro de ocho dias de la fecha los permisos que hayan obtenido para establecerse. Si así no lo hacen, se procederá como corresponde ordenando su desalojo.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1871. Mariano Obarrio. Pro-secretario.

Escuelas municipales En la direccion de las escuelas municipales aun no se han recibido los informes mensuales correspondientes á Febrero, de los preceptores Sr. Antelo, Sra. Speratti y Sta. Galeano—Buenos Aires, Marzo 7 de 1872. La Direccion.

Sociedad de Beneficencia. Debiendo tener lugar en el mes de Mayo la adjudicacion de los 4 premios dedicados al amor filial, al amor paternal, á la moral y á la industria, pueden las personas que creen poder optar á alguno de ellos, presentarse con los justificativos correspondientes, hasta el 15 de Abril próximo venidero. La Secretaria.

Para Quequen por Dolores, Ayacucho, Sierra Chata y el Moro; la «Invariable Porteña.» Administracion: Potosi 269 y Moreno 293. Saldrá el 4 de Abril infaliblemente por el segundo tren á dormir en Chascomús, pasando por Dolores, San Miguel, Navas, Laplace, Ayacucho, Sultana de Fernandez, Leandro Diaz, Berano de Baudrix, Sierra Chata de Peredo, Médano de Otamendi, Casa de Viana y Quequen Grande.
Empresario. m31 p3 Miguel M. Lupo.

«Nueva Ignacia» Este buque saldrá para Vigo y la Coruña dentro de pocos dias. Los pasageros que han arreglado su pasage con el capitan, deben dirigirse al mismo sin demora para que les fije el dia en que deberán ir á bordo.
El buque puede admitir aun un poco de carga con tal que pueda embarcarse sin demora. Para tratar respecto de carga y LETRAS SOBRE ESPAÑA ocúrrase á— Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138. m20 p10

Médico El Dr. A. Amadeo, se ha mudado calle de Artes núm. 176 y 1/2. Consultas: de las 11 á la 1. f25 p 30

Compañia de Navegacion á vapor
ITALO PLATENSE
El vapor paquete postal argentino de primera marcha, de fierro á dos hélices, de 3 mil toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
"PO"
Su Comandante Pedro de Galindez.
Saldrá el 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes, ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3/4.
m12 p30 T El Gerente—F. F. Cecchi.

Antonio Fernandez Ramos
Falleció el 6 de Abril de 1871
Sus padres y demás deudos suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar en el templo de San José de Flores el Sábado 6 de Abril á las 10 ½ de la mañana; á cuyo favor quedaremos eternamente agradecidos. N 36—a3 p4

Don Raymundo Prat
Q. E. P. D.
Su familia invita á sus relaciones para acompañar sus restos al Cementerio del Norte el Viérnes 5 del corriente á las 9 de la mañana. N53—a5 p1

El Dr. D. Francisco Javier Muñiz
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Abril de 1871
Sus hijos, hijos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado se han de celebrar en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes el lúnes 8 de Abril de 8 á 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán. N62—a5 p3

D. Juan Climaco de la Torre
Falleció el dia 4 de Abril de 1871
Da. Manuela Garcia de la Torre
Falleció el dia 24 de Marzo de 1871
El Presbitero don José Gabriel Garcia de Zuñiga hermano, el Presbitero don Luis I. de la Torre y demás hijos de dichos finados, suplican á todos sus deudos y demás personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral de cabo de año que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia de la inmaculada Concepcion el dia 8 del corriente á las 10 de la mañana. Previniendo que esta será la única invitacion. N59—a5 p3

D. Juan Pedro Garcia de Zuñiga
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Abril de 1871
Sus hermanas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el convento de nuestro seráfico padre San Francisco, desde las 6 ½ á las 11 de la mañana del Sábado 6 de Abril; favor á que quedarán agradecidos.
Esta es única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso recibirán el estipendio de costumbre. N60—a5 p2

Ramon Viton
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Abril de 1871
Margarita Barrios de Viton madre, Camila Gutierrez de Viton esposa, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones y á las del finado á asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma ha de celebrarse en el templo de Santo Domingo el Mártes 9 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor al que quedarán eternamente agradecidos. Siendo esta la única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. N61—a5 p4

D. Dalmiro A. Segui
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1871
Da. Maria Migoni de Segui esposa y demás deudos, suplican á las personas de su amistad quieran asistir á las misas de cabo de año, que para eterno descanso del alma de dicho finado, se han de celebrar en el templo de nuestro padre Santo Domingo el Sábado 6 del corrriente de las 8 á las 10 de la mañana; favor que record arán siempre con gratitud. N68—a5 p2

D. Camilo S. Carneiro
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Abril de 1871
Corina Villanueva de Carneiro esposa, suplica á todas sus relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que por dicho finado se han de celebrar en el templo de San Miguel el Viérnes 12 de Abril de 8 á 12 ½ de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con responso recibirán el estipendio de 60 pesos. N43—a4 p2

D. Leon Ortiz de Rosas
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Marzo de 1871
La familia de Rosas invita á sus deudos y amigos para una misa rezada de cabo de año, por disposicion del finado, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana; favor que agradecerán.
Esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. N 34—a3 p4

Don Federico Narvaja
Q E P. D.
Falleció el 16 de Marzo
Su esposa doña Cármen Gimenez de Narvaja, su madre politica doña Juana Vilena de Gimenez, sus hermanos y hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar en el templo de la inmaculada Concepcion el dia 6 de Abril á las 10 ½; favor á que quedarán agradecidos.
Se previene que es la única invitacion. No 13—a1 p5

El Coronel D. Pedro Ramos
Falleció el 25 de Marzo de 1871
Su esposa, hijos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad á acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el viérnes 5 del corriente á las diez de la mañana, á que quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion. N 23—a3 p3

Da. Ana Murature de Sagari
Falleció el 5 de Abril de 1871
Sus padres el Coronel D. José Murature y doña Luisa G. de Murature, Da. Rita R. de Sagari madre politica, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado de cabo de año que por el bien de su alma ha de tener lugar el mártes 9 del corriente en la parroquia de San Nicolás á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán.
Es única invitacion. N 32

La Sra. Da.
FRANCISCA G. DE MANSILLA
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1871
Su hija Da. Maria Luisa H. del Valle y demás familia, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se celebrarán en la iglesia de nuestra señora de la Piedad el Sábado 6 de Abril, desde las 7 hasta las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. N 42—a4 p

La Sra. Da.
JUANA A. DE GOROSTARZU
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Abril de 1871
Sus hijos Saturnino y Marcos Gorostarzu y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia Monserrat el Mártes 9 de Abril á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Se previene que es la única invitacion. N 46—a4 p5

LA SEÑORA
Dª JOSEFA LAGUNA DE AREVALO
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1871
Su familia invita á sus relasicnes se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel Arcangel desde las 8 á las 11 de la mañana de los dias 4 y 5 del entrante Abril; favor á que quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso recibirán el estipendio de costumbre.

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Cª
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63
Viernes 5 á las 7 de la noche.
Continuacion del gran remate de variedades.
Articulos de bazar, objetos de electro-plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, cristaleria, servicios completos de mesa de riquisima porcelana, armas, instrumentos de música, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos y relojes de pared.

REMATE NOTABLE
POR
Wehely Gimenez y Ca.
En casa de los señores
MOLINA Y GONDRA.
PERÚ NÚM. 11.
El martes 9,
Miércoles 10
Y Jueves 11 del corriente.
A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre del magnifico y enteramente nuevo surtido de mercaderias introducidas por los vapores
"Tropic",
"Fenelon",
"Bonita"
y "Gironde"
Su pormenor en parte es el siguiente:
Trajes, bordados de todas clases, ropa hecha para señoras y niños, muchas marcas de bramantes, zarazas, lienzos, merinos, calzado, nuevo surtido para hombres, señoras y niños, gran surtido de sombreros, Kieos tapados de casimir y de seda para señora y niñas, calzoncillos de hilo, camisas á la crimea, camisas de hombres, señoras y niños, ropa casimir para hombre, gran surtido de pañuelos de todas clases y calidades, frazadas, casimires en piezas y en cortes, paraguas, etc. etc.; corsés cepillos de todas clases, garibaldinas, ricos sobretodos para hombres, sillas de montar, látigos, boas de todas clases, y un sinnúmero de artículos que no se detalla por su estension.
Siendo un surtido general y completo para tienda, roperia, sastrería, merceria y talabarteria. Nº 51—a4-p6.

PORLOS MISMOS
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm 19 y 23.
El lúnes 8 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los qlazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:
Yerba lejitima paraguaya, almendra mollar, azúcar refinada, cerveza inglesa id alemana clase superior, vino, ginebra holandesa, yerba paraguaya lejitima, almidon, vino seco id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id francés, almendras, de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra canon, queso parmesanto, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado sardina, té negro, conservas de tomate, coñac martel imitacion id aguila, chocolate francés, id español, aceitunas cevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinogre de yema, id de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora, una fuerte partida de té superior.
Número 1 y 2, Sauchog, Congou, caja de 20 libras; idem 27, id. id. id. 12; idem 29, Kaison id. 20; idem 5 y 30 id. id. id. 12; idem 6 y 31, id. id. id. 6; idem 16 y 35, Chung por Mistene, id. 20; idem 13 y 38, Tiuest congou, id. 12; idem 14 y 39 id. Orange Pekoe 24 y en paquetes de plomo de 5 libras.
En seguida, 200 cajones bacalao fresco, clase buena, el que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

POR LOS MISMOS
De un Corralon, calle de Chile 199 y 203
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, doctor D. Honorio Martell y correspondiente á la Testamentaria de D. Francisco Marcone, venderemos el Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, el corralon arriba expresado, cuyo terreno se compone de 26 varas 25 cts. de frente al Sud, por 16 varas de fondo al Norte.
Su tasacion es de 124,800 $ m/c y no se admite oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son $ 83,200 (ochenta y tres mil doscientos pesos m/c).
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar núm. 19 ó á la escribania del Sr. De-Maria, Bolivar núm. 16. Nº 14—a5-p15

POR LOS MISMOS
De una casa muy central.
Calle Tacuarí núm. 213 y 215, esquina á la calle Chile núm. 193, 195 y 197.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Honorio Martell.
El Domingo 21 de abril á las 12 en punto del dia, venderemos la preciosa finca en el parage mas central de la ciudad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone.
El terreno mide 16 varas 75 cts. de frente al Este, por 30 varas 30 cts. de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas, letrina, cocina, & &.
Todo está tasado en 357,931 $ 4 ®, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes, que son 238,621 $ m/c.
Por mas informes á nuestra casa de Remate ó á la escribania del Sr. De-Maria, calle Bolivar núm. 16. Nº 73—a5-p15

REMATES
POR B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
EN SU CASA CANGALLO 57 A 63.
Viérnes 5 á las 7 de la noche.
Continuacion del gran remate de variedades.
Articulos de bazar, objetos de electro-plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, cristaleria, servicios completos de mesa de riquisima porcelana, armas, instrumentos de música, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos y relojes de pared.

UNA MANZANA
DE TERRENOS AL NORTE
Entre las calles Corrientes, Parque, Caridad y Ecuador.
REMATE ESPLENDIDO
POR FLORENCIO MADERO Y Cª
20 LOTES DE TERRENO
NOTA—Por pormenores y planos en casa de los rematadores
CALLE PERÚ NÚM. 14
Nº 57—a5-p3.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois
Service direct á grande vitesse
Le paquebot-poste français FRANCE
COMMANDANT ROUARE
PARTIRA LE 18 AVRIL
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne
Prix des passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	» 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 62 ou 1500 "

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paie 1/4 de place el de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.
BONNEMASON etc, HEIDEKER
☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
e24 p15

EL DEPOSITO
DE ALHAJAS Y RELOJES POR MAYOR
DE
FEDERICO LOOG
SE HA TRASLADADO DE LA CALLE CHACABUCO 17
A LA DE RIVADAVIA No. 247
N55—a5 p8

Tomás Aires.
GRAN REMATE
En Moron.
De 6 lotes de terreno, una buena finca y un almacen bien surtido.
El domingo 7 y lunes 8 de Aril, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado por conclusion y liquidacion del negocie de D. Emilio Eizaga, situado en, Moron plaza principal, en la area de la Iglesia, cuyo pormenor no se detalla por su estencion previniendo q' esta casa de negocio es una de las mas bien surtidas del pueblo consistiendo sus existencias en un variado surtido de almacen, tienda, merceria, zapateria, ferreteria y otros articulos de Bazar.
En el patio, dos cuartos de madera, un allo id carretillas, de mano escaleras, bancos, 90 tijeras y tijerones, una porcion de madera y demás útiles del negocio que estarán á la vista.
TERRENOS—Seis lotes de lindos terrenos á 4 cuadras de la iglesia y bella plaza principal, terrenos de vista dominante y con frente al Norte, linderos con los Sres. D. Juan Martinez y D. Juan Pasame, divididos en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo.
Al mismo tiempo —Se rematará tambien por lo que ofrezcan una bonita casa de material situada en la calle San Martin á tres cuadras de la plaza con 5 piezas, cocina y demas oficinas, árboles frutales con 10 varas de frente por 50 de fondo. Por mas pormenores en Buenos Aires calle Victoria núm. 91 escritorio de Tomas Aires. Nº 45—a4-p

Cárlos N. Carman.
El domingo 7 del corriente abril, á las 2 en punto de la tarde se rematará dodo precio y al mejor postor, una preciosa casita situada en la calle de Charcas núm. 127, edificada en un terreno de diez varas con 5 lindas piezas, cocina, pozo de balde &.
La situacion de dicha finca en el Barrio del Norte con dos tramwais que pasan por las dos bocas-calles, y el hallarse alquilada por un buen alquiler, han de llamar numerosos licitadores que desearán quedarse con esta ganga.
Las escrituras estan en regla.
Aprovechen los especuladores esta oportunidad, que pocas veces se presenta. Su dueño la vende por lo que le dén porque es indispensable que asi sea.
Buenos Aires, abril 2 de 1872. Nº 38—a3-p5.

Ximenez hermanos.
Importante remate de Ferreteria.
En su casa Victoria 71.
Por cuenta de tres casas introductoras.
En los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente, especial surtido y á plazos largos. El pormenor irá oportunamente. Venta por bultos cerrados. Nº 20—a2-p19

Pablo Escalante
Ventas particulares.
Un terreno calle del Callao, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 35 de fondo.
Una casa recientemente edificada calle de Moreno entre las de Alverti y Saavedra con 9 varas de frente por 65 de fodo.
Otra casa calle del Parque entre las de Ayacucho y Junin.
Todo esto se venderá muy barato, el que se interese ocurra al escritorio del rematador San Martin 138.
POR EL MISMO
JUDICIAL
De una carpinteria calle de la Piedrd número 20.
El martes 9 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se procederá á la venta al contado, de los útiles y enseres de dicha carpinteria, perteneciente á D. Domingo Daguerre, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, cuyo pormenor es en parte como sigue:
7 hojas de puertas vidrieras, 1 escalera, id. para una casa de altos, tablas de cedro, id. de pino, 1 baranda de escritorio, 4 bancos de carpintero, herramientas para id., 1 armario papelera, 1 marquesa de cedro de boie, armarios de pino, cómodas id., cuadros, sillas, é infinidad de maderas y útiles que no se mencionan por su estension.
POR EL MISMO
De muebles, y alhajas.
En su casa calle San Martin 138.
El miércoles 10 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se ha de vender al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles y alhajas que en parte se detallan.
Lavatorios con piedra mármol, sillas diferentes clases, camas de fierro, mesas, sofaes, armarios, cómodas, allombras, cuadros, mesas de noche, é infinidad de muebles que estarán á la vista. Alhajas de oro como ser: relojes, cadenas, aderezos, carabanas, anillos, alfileres, relojes de plata, cubiertos de id, perfumeria fina inglesa.
Al mismo tiempo, se venderá por cuenta de quien corresponda, 20 barriles vino Jerez superior de 2 y 4 @ barril.

Mohando y Vivar
Judicial
De una hermosa casa central
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcortá.
El viernes 12 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado la finca calle de Salta núm. 290, edificada en terreno de 11 metros 50 céntimos de frente al Oeste, por 43 metros 50 céntimos dr fondo al Este, edificada con 6 hermosas piezas en el 1º y 2º patio, grandes parrales, árboles de mucho gusto, zarza & &, cuya tasacion total es la suma de 158,165 $ 95 cts., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.
Esta tasacion fué hecha el año 1865, por consiguiente hoy vale mucho mas, aunque los martilleros tomaran esa tasacion por formá. Por datos á la oficina de Naveira ó á los rematadores, calle de Bolivar núm. 53.

Federico Julio Miró.
Rèmate Judicial y Naval.
Del magnifico pailebot «Jóven Manuelita» de porte de 3,500 @, anclado y pronto para navegar (en el puerto del Riachuelo de la Boca frente á la Estacion Peña) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isac Areco, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez.
El domingo 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio, el lindo, nuevo y bien construido bailebot «Jóven Manuelita» fuerte y en perfecto estado para navegar, y tasado en la baja suma de 25,000 $ m/c, que es la mitad de lo que costó, debiendo empezar la venta por las ⅔ partes que son 16,666 $ 5 c. m/c. Escusado me parece toda recomendacion, solo diré que la tasacion es una pichincha: Mas datos Maypú 99.

POR EL MISMO
Otro remate judicial y naval.
De la magnifica balandra nacional, «Resultado no sabemos», buque nuevo que no tiene un año de construido y pronto para navegar que se halla fondeado frente á la Barraca de Pena, (Riachuelo de la Boca) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Isac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez, fijarse y alerta.
El domingo 21 de Abril á las 2 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la balandra llamada «Resultado no sabemos», de porte de 35 pies de largo, 30 de quilla, 15 de manga, 9 de manga y 3 de puntal, bien apaérejada y lista para navegar. Este buque fué mandado construir á todo costo y está tasado en 40,000 $ m/c, siendo sus ⅔ partes 26,666 $ 5 rs. m/c, precio porque debe empezar la venta según la ley. Los titulos de ambos buques son en forma y llamo la atencion de todos los marinos á estas dos pichinchas. Mas datos Maypú 99.
POR EL MISMO.
Para tenderos y merceros.
De todas las existencias de la Merceria, Calle Bolivar núm. 32 y 34.
Por liquidacion del negocio.
Al mejor precio y sin retirar lote.
Alerta.
Tambien de los restos de otra tienda y Merceria de la campaña, por cuenta de una testamentaria.
El miércoles 10 y jueves 11 de abril á las 11 ½ de la mañana, se ha de vender en público remate, quemando á todo precio por liquidacion definitiva, de todas las existencias de ambos negocios, como son abanicos de todas clases, costureros, bandejas, dameros, figuras, guantes, ricas navajas de Rodier, perfumeria y jabones de varias clases, calentadores, rapé y tarros y una gran cantidad de cosas curiosas y antiguas de gran mérito que por ser muy largo no se detalla.
Enseguida—El armazon, mostrador, gas, vidrieras, puertas, escritorio y algunos muebles.
El dia jueves es el destinado para los géneros y articulos de merceria de la cuenta de la Testamentaria, cuyo pormenor por ser muy largo se dará en carteles. Nº 95--a5p5

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
¡¡Judicial!!
De un vapor y cuatro buques de vela.
En el puerto del Tigre.
El domingo 14 del corriente Abril á las 12 en punto del dia.
Gran retasa 9,300 $ fuertes.
Por órden del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, el dia y á la hora arriba indicada, el vapor y los cuatro buques de siguientes:

	Retasa.
Vapor «Gelli y Obes..... $ fts.	3,000
Zumaca «R. y C.»........	1,500
Id «Luisita».........	2,500
Goleta «Mariquita».......	1,500
Bergantin Goleta «Selvia»	800
$ fts.	9,300

Se venderán infaliblemente por las ⅔ partes si no hubiese quien diese mas. La venta se hará por buque. Las personas que se interesen en la compra pueden ver los buques en el mismo puerto del Tigre donde están fondeados. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Risso, calle de Bolivar, y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 83.
Los interesados se transportarán por el tren que sale de la Plaza 25 de Mayo á las y 50 minutos de la mañana.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
ALTAS NOVEDADES
NUEVO SURTIDO
ARTICULOS DE LUJO
GRAN REMATE
MERCANCIAS GENERALES
En la casa de comercio de los señores Darte y Gerbe calle Victoria, números 93 y 95.
A plazos de 5, 6 y 7 meses
El martes 9, miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 del corriente Abril.
A LAS 12 EN PUNTO
Lanas — Algodones
Sedas — Camisas
Paños — Calzado
Casimires — Merceria
CONFECCIONES
Tapados — Puntos
Cachemires — Bordados
Mantillas — Terciopelos
Generos — Cintas
Vestidos — Flecos
El detalle despues — Sombreros

Manuel de la Serna
De una casa.
Sita en la calle de Salta.
Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.
POR EL MISMO
En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor: tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas por menores San Martin 142.
NOTA—Todas las ventas en remate de efectos ó mercaderias se harán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado.

Adolfo Bullrich y Ca.
Venta particular.
Tenemos en venta una magnifica Roleta con su carpeta correspondiente marcada y dumerada lo mismo que las que se usan en toda Europa y especialmente en Baden Baden, Hamburgo, Wiesbaden &.
POR LOS MISMOS
De muebles nuevos y usados
En nuestra casa calle de San Martin N. 118
El viernes 5 de Abril á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue.
Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, 2 baneras, sillas de varias clases, espejos con marco dorado de varios tamaños 2 escritorios, cristales porcelanas de mesa, juegos de composicion, cajas de cubiertos, relojes de sobre-mesa y varios otros útiles que por su mucha estencion no se especifican.
Al mismo tiempo, una selecta coleccion de vino de mesa, jeres, champan, oporto, etc etc.
En seguida.
Una coleccion completa de Eucaliptos pertenecientes á un afamado horticultor.
Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, varios cajones de tabaco picado, en paquetes de 1 libra.
POR LOS MISMOS
De 30 cajones de perfumeria.
Por cuenta y órden de una casa inglesa.
En nuestra casa, San Martin 118.
El miércoles 10 de abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, una gran factura de perfumeria inglesa surtida y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
Jabones de Windsor, de Miel, old Brown Windsor, cocoa, savons cosmetiques en paquetes y en cajoncitos, semolina, rutuartos de varias clases y algunos otros objetos para el toilette.
Al mismo tiempo, por cuenta de una casa francesa, algunos restos de perfumeria francesa como agua de colonia, agua florida, aceites, ratrados y otros que estarán á la vista. Todos los articulos están perfectamente acondicionados y sin averia.
POR LOS MISMOS
De muebles
En la casa habitacion del Sr. D. Enrique J. Grigg.
Calle Libertad, 5 esquinas.
Por ausentarse para Europa.
El martes 9 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa por ausentarse la familia del pais, y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de caoba forro damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillons y 6 sillas, con fundas de hilo, otro juego gusto aleman forro de reps verde, compuesto de 1 sofá y 6 sillas diversas hechuras, 2 priedieu de jacarandá tallado y terciopelo azul, 1 magnifico piano de Westermeger, 1 mesa de centro de jacarandá tallado, rinconeras de caoba, una araña de cristal de tres luces, arreglada para gas y kerosene, 2 mesitas, cortinados con cenefas de reps verde, cuadros, adornos, guarda fuego, & &.
ANTE-SALA—Una mesa francesa de billar, 1 armonium, 1 mesita, sillas, tres brazos de cristal para gas ó kerosene, sillon de hamaca, alfombrado, cuadros & &.
COMEDOR—Una mesa de jacarandá sólida para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento de esterella, 2 sillones de reps verde, 1 escritorio, biblioteca, 1 aparador, 1 mesa chica, guarda fuego, 1 araña de bronce de tres luces para gas y kerosene, 1 reloj de sobremesa, alfombrado, porcelanas, cristales &.
DORMITORIO—Una cama camera de bronce con colchones completa, 1 ropero de caoba con espejo, otro id. de nogal con espejo, 1 sofá asiento de crin, lavatorio, sillas, alfombrados & &.
2.º DORMITORIO—Una cama chica, 1 catre crimea, roperos de caoba con espejo, lavatorios con espejo, mesa de vestirse, canasto & &.
3er DORMITORIO—Una cama, lavatorio, guarda-ropa, mesa, sillas, alfombrado & &.
OTRA PIEZA—Una cama, lavatorio de caoba, guarda-ropa de caoba, sillas, & &.
COCINA—Cocina económica, mesa, alacena, sillas, fiambreras, bateria de cocina, máquina de planchar & &.
NOTA—Los tramwais de Billinghurst y «Ciudad Buenos Aires» dejan á los pasageros que quieran asistir al remate en la esquina de casa.
POR LOS MISMOS
De todo el rico menaje de la casa calle del Parque núm. 82 ½
Por ausentarse la familia al campo.
El jueves 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un riquisimo juego de sala de jacarandá sólido construido en Paris, forrado en brocatela de seda de Lyon, azul y floreada compuesta de un sofá, seis sillones, 2 fantecilles y seis sillas con fundas de hilo, 3 cortinados, galerirs doradas cenefas iguales á los muebles, 2 chiffonier de Jacarandá con cristales, 2 Etageres de palo de rosa con espejos, 1 rica garnitura de chimenea de bronce antigua, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 rico espejo de chimenea mármol calado dorado, 1 espejo, 1 mesa, costureros de baul, 2 grandes floreros de legitimo cristal de Bohemia y bronce sólido, 6 sillas de fantasia, 1 riquisimo piano de jacarandá, 1 estante para música, 1 escritorito, 1 mesa de juego de jacarandá, ricos adornos de sala entre ellos algunos de porcelada Sevres, alfombrado de Bruseles en muy buen estado, una araña de gas para tres luces, bronce dorado, otra ara de 2 luces etc. etc.
DORMITORIO—1 rica cama de jacarandá tallada, 1 riquisimo armario con espejo jacarandá id., 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 mesa toilette piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche id id formando todo juego, servicio de lavatorio de porcelana dorado, id de laton, 2 ripisas talladas, 1 candelabro de bronce, 1 cortinado, alfombrado de Bruselas, estrado, sillas etc. etc.
OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, asiento y respaldo de esterilla, 1 mechera de pared, cuadros, cortinados, esterado y demás muebles.
COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 2 armarios rinconeras de caoba, 2 etagires id id, 10 sillas y 2 sillones de caoba, asiento de esterilla, 1 garniture de chimenea, 1 juego de té de composicion, cristaleria, porcelanas, algunas piezas de electro-plata, grabados, cuadros, esterado y demás objetos de esta reparticion.
Varios restos de vinos finos.
PATIO—Utiles de cocina, algunas plantas de mérito como diamelas, jazmines etc. y algunos muebles que estarán á la uista.
POR LOS MISMOS
De 800 cajones de vino de varias clases.
En nuestra casa calle de San Martin 118.
Por liquidacion.
El miércoles 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras y para liquidar facturas á saber:
8 cascos cerveza inglesa (Draf Ale), 120 cajones jerez superior en cajones de 2 docenas, 25 id id bueno 1 idem, 24 cajones vino Burdeos, 28 id vermouth, 50 id whisky, 10 id coñac, 30 id licores surtidos, 10 id madera superior, 30 id moscatel 1ª clase, 20 id champagne real 1ª clase, 25 id oporto, 15 id id mejor, 500 id id inferior y muchos otros vinos largos para detallar.
Prevenimos que tenemos órden terminante de vender al mas alto precio y liquidar cuanto antes estos vinos.
Ofrecemos una buena ocasion á los consumidores; hay para todos los gustos y paladares.
POR LOS MISMOS
Venta particular.
En Moron
De 3 preciosas casas con terreno de cuadra cada una.
Tenemos en venta, unas lindas y confortables casas, situadas en los puntos mas saludables y pintsrescos de todo Moron. Las casas están perfectamente edificadas, rodeadas de corredores por todos costados, tienen cada una 4 piezas grandes, 2 cuartos para servicio, cocina & &. El terreno es de una manzana de 100 por 100, cercado de alambre y postes de ñandubay. Está poblado de árboles frutales con jardin y á la entrada tiene un poaton de fierro.
Llamamos muy especialmente la atencion de los interesados, sobre los largos plazos que se darán, los que están al alcance de todo el mundo.
Por mas pormenores y condiciones de venta, á nuestro escritorio San Martin 118.

Remates á la vuelta

Abril 5 LA NACION Año III.—Núm. 658

Gregorio Rivas

Notable remate.

JUDICIAL.

De un magnifico terreno ubicado en uno de los Boulevares de esta Ciudad, Calle de Santa Fé—de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Ascuenega donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Domingo 7 del entrante mes de Abril, á las cinco en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado del terreno indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Justo Portill, cuya estencion mide 37 metros 887 milimetros de frente al Norte, ó sean 43 y 3/4 varas al primer rumbo por 58 varas al segundo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, teclas de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 centésimos m/c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos m/c. lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Escribano Don Pedro Medina donde giran los autos de su referencia, ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero les pondrá de manifiesto el espediente testamentario antes de proceder á la venta.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Victoria núm. 80.

Balbin y Plowes

JUDICIAL

De 3 ½ leguas de campo y sus poblaciones, pertenecientes á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, D. Honorio Hartel.

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

El sábado 13 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la estancia y poblaciones, pertenecientes á la testamentaria de D. Cecilio Zapiola, situada en el partido del Saladillo, denominado la «Barrancosa».

El terreno se compone de 3 ½ leguas, con dos buenas aguadas, tasada á razon de 210,009 pesos la legua, ó sean 735,000 $ m/c. Las poblaciones han sido tasadas en 47,185 $ 4 ₱, importando ambas tasaciones, la suma de 782,185 $ 4 ₱, previniéndose que no se admitirá oferta para empezar el remate por menos de dichas tasaciones.

Los inventarios pueden verse en la escribania del Sr. Facio, bajo el Cabildo.

Pablo Gowland

Judicial

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viernes 5 del corriente á las 12 del dia se rematarán los siguientes muebles:

Una hermosa mesa de billar en perfecto estado, 2 hermosos armazones para tienda y almacen, 1 cómoda de caoba, 1 armario, lavatorios, baules, 2 piedras de mármol espejos, cuadros, perchas & &.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114.

Por órden terminante de una casa introductora.

Al contado.

1,500 cigarros habanos primera calidad.

El Martes 9 del corriente á las 12 en punto se rematarán en lotes al gusto de los compradores, 15 mil cigarros superiores.

POR EL MISMO

En el Depósito calle Defensa 120.

De 60 bultos yerba paraguaya fresca.

Al contado.

El martes 9 del corriente á las 11 se rematarán en lotes al gusto de los compradores 60 bultos yerba paraguaya recien recibida.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

Al contado.

El martes 9 de Abril á las 11 en punto se rematará un variado sutido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

30 bolsas arroz de la India, 300 damajuanas ginebra de 2 ½ á 3 galones, 20 cascos vinagre, 200 cajas ajenjo y Vermouth, 20 cajas bacalao, 100 latas dulce membrillo fresco, 40 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas garbanzos españoles, 40 id. talcanos, 70 cajs. cognac varias marcas, 100 cajas fideos de Génova, 40 bultos yerba paraguaya, 50 bordalesas vino francés, 40 cajones encurtidos, 25 octanas vino Jerez, 20 barriles Vermouth, 30 cajones chocolate francés, 10 id. español, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 30 bolsas almendras, 50 cajas frutos en aguardiente, 30 piezas estera, 50 cajas velas Estearina, 100 barricas cerveza, 15 latas fósforos, 30 bultos té congo y orange, 50 barricas castañas, 25 quesos parmesanos, 100 docenas agua florida 10 bocoyes baldes de zinc, 50 cajones vino Burdeos, 30 latas piñones, 10 cajs. naipes españoles, 40 cajones vino Santen, 10 cajas surtidas, 80 rollos tabaco negro, 30 docenas cajas de guayaba, 50 arrobas tocino, 100 fanegas sal, 40 cajs. pasas uva, 40 bolsas semilla de alfalfa, 40 cajas aceite, 100 docenas cubiertos, 50 tarros pintura 30 bultos yerba argentina. y otros articulos.

Florencio Madero y Ca.

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p%.

Por las tasaciones y demas pormenores Bolivar 14.

Se vende una caballeriza situada en la calle Tacuarí núm. 190 que codtiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Judicial sin tasacion.

Terrenos de la sucesion de Benjamin Brown, en manzanas de cien varas, con autorizacion de todos los herederos.

Situados entre los canales nuevos del sud y el Puente Alsina.

El domingo 7 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos, la estensa area de terrenos, perteneciente á la sucesion del Sr. Brown y cuya magnifica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

La propiedad mide de frente 769 varas a, N. O. con frente al N. E. 673 varas y media con frente al S. E. 769 50 y con frente al S. O. 663 ¼ varas; y está ubicada por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el Saladero del Dorado y los terrenos que fueron de Blanco.

Un arroyuelo que debe ser limpido (pues nosotros no lo hemos visto) rodea completamente casi toda la totalidad del terreno.

El todo del area poblado por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrados labradores, que esperan el dia del remate para comprar la propiedad que ocupan.

El terreno está dividido en 50 manzanas que se venderán de á una ó en lote de varias segun quieran los interesados, ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos por la proximidad en que están de los corrales & &.

Para ver los planos y mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Prevenimos que en partes de estos terrenos hubo anteriormente una fábrica de baldosas y que son los mejores para ese objeto.

POR LOS MISMOS

Semanal.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa Bolivar núm. 14.

El viernes 5 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varias casas, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA---Las personas que deseen vender muebles, siendo al mejor precio pueden dirigir sus órdenes á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

De una manzana de terrenos al Norte.

Entre las calles de Corrientes, Parque, Caridad y Ecuador.

Pertenecientes á la testamentaria de Noguera.

¡¡Lean este aviso!!!

El domingo 7 de abril á las 3 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una sola manzana de las varias que tiene esta testamentaria, y cuya venta se hace para dividir su importe entre los herederos. Por eso la venta se efectuará á cualquier precio, mal ó bien y sin retirar lote.

Su situacion es al Norte y entre las calles arriba indicadas, al lado de la quinta de Iturriaga y otras de importancia.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**

Al descuento en m/c y metálico.......... 7 p% al año

Abona. A. los depósitos Particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p% al año

depósito comercial se abona.................. 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E V. Zamudio. Secretario.

WANKLIN Y Cª.

Sas Martin 108.

Desde el 20 de Enero de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE

Se abona.......... 5 p% al año.
A 30 dias fijos...... 6 p% «
« 60 «........ 7 p% «
« 90 «........ 7 p% «
En cuenta corriente cobramos............ 12 p% «

Descuentos--precio convencional.

LETRAS.

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO

19 1/2—Calle de Piedad—21 1/2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á de la tarde

SE ABONA A LOS DEPOSITOS

Pagando el interés al fin de cada mes
A 3 meses.......... 7 p% al año
A 6 «.......... 8 « «
A 10 «.......... 9 « «

Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses.......... 8 p% al año
A 6 «.......... 9 « «
A 12 «.......... 10 « «
En cuenta corriente..... 6 « «

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA

Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA

Id. 155,000 ó sean id. 775,000
Id. 155,000 ó sean id. 775,000

A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA---sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.......... 3 p% al año
Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso.......... 3 1/2 " "
Id. id. á 30 id.......... 5 " "
Id. id. á plazo de 90 dias..... 5 " "
SE COBRA---Por odelantos en cuenta corriente...... 10 1/2 "

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. Maschwitz--J. E. Naylo.

BANCO MAUA Y Cª

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENUA CORRIENTE:

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 6 « « de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.

PP. MAUÁ Y CA.

M. A. de Freire Amorim.

BANCO ARGENTINO

Presidente:

Dr D. Bernardo de Irigoyen

Director General--**D. Anacarsis Lanus**

Desde el primero de Febrero en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la sigiente:

SE ABONA EN mETALICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista 5 p% anual
A 60 dias.......... 5 1/2 p%
A 90 id.......... 6 «
De ciento veinte dias arriba.. 7 «

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 10 1/2 p% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A---TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B---TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C---SEMESURAL

Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D---SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril---8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos de pósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm. 111

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.

226 f1 º

JOSE DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista.......... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias....... 5 1/2
« « 60 «....... 6
« « 90 «....... 7
SE COBRA---Por adelantes en cuenta corriente 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1/2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino
Federico Rovere.

BIEN HECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Juan de Vijilaucia: Dr. D. Victor Martinez ---Dr. D. Francisco Alcobendas---D. Julio Sanchez---D. Eduardo F. Mulhall---Dr. Eduordo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 2 C de Setiembre de 1872.

Acapital suscrito nº pólizas titulos comprados.

$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia- -Florida 144 1/2, altos.

BANCO FRANCO-PLATENSE

SUCURSAL.

G STUMP

Calle Cangallo 27

OPERACIONES---Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente

Paris, Brdeos, Marsella, Bayona, Pan, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:
1.º Para cnentas corrienzes con cheques á 4 á 7 p%
2.º Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......... 3 id
3.º Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.º --- 1 á mes 6 id
5.º --- de 2 á 3 meses 8 id
6.º --- de 4 á 6 meses 8 id
7.º --- de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.

Los adelantos en cuenta corrientes.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump

BANCO ENTRE-RIANO

Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre-Riano, que quieran convertirlos en pesos fuertes al tipo convenido de 21 1/4 por onza de oro, pueden ocurrir al Escritorio dde---

JAYME LLAVALLOL É HJIGS.
Cangallo 138.

Giros sobre España

Se dan á premio moderado por---

JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.

Giros sobre Valparaiso y Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par y á quince dias de vista, se dan en casa de---

JAYME LLAVALLOL É HIJO'
251 f4 1mes. Cangallo 138.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIO

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINOLER.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á aprimer pipa de agua
4 á cada úna de las 5 s'tes
} que con curran al incendio

de cualquier edificio ó establecimierto asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presenta en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra pe municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior, adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

VAPOR SAN PEDRO

Se vende este excelente Vapor que hace la carrera de Rio Grande á Pelotas; casco de fierro, armado á goleta, con una cubierta, marcha de 9 millas, 275 toneladas brasileras, sistema de ruedas, movido por dos máquinas de fuerza de 80 caballos y construido en Inglaterra el año 1867 con las siguientes dimenciones:

Largo de bodega, 132 palmos brasileros.
Manga, 26 palmos 7 decimos.
Puntal para la bomba, 7 palmos 8 decimos.

El único motivo de venderse este Vapor es por ser de mayor calado que el que quiere la barra de Pelotas se aceptan propuestas para la compra en Rio Grande, calle del Riachuelo núm. 31 hasta fines de Abril próximo.

m17 p15

Aviso al público

Habiendo desaparecido don Félix Cornero corredor del molino San Telmo, declaro que, toda transaccion hecha por dicho corredor es nula, desde el 1º de Febrero próximo pasado época de su desaparicion; el que tenga harina comprada con su intervencion, véase en el establecimiento con su dueño—Marzo 7 de 1872.

Estevan Ritou.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Tarifa de pasages en vigencia desde el 1º de Abril

	Cámara	Proa
Montevido	$fs. 8	4 $fs.
Nueva Palmira	« 6	3 «
Mercedes	« 11	6 «
Fray Bentos	« 9	5 «
Gualeguaychú	« 11	6 «
Concepcion	« 11	6 «
Paysandú	« 12	6 «
Villa Colon	« 14	7 «
Guaviyú	« 15	7 «
Concordia y Salto	« 16	8 «

Los prácticos entre Montevideo y Buenos Aires gozarán la rebaja de 25 %.

Las familias de cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, tendrán el 10 % de rebaja.

Los menores de ocho años pagarán la mitad, los de dos años gratis.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

N 27—a3 p3 A. Matti y Piera—Agentes. Cangallo 30.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190 — RIVADAVIA — 190

La empresa pone en conocimiento del público que desde esta fecha, el órden de salida es el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.

p'te Diaz y Ramirez.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Itinerario en vigencia desde el 11 de Marzo.

Los vapores paquetes «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay» saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábados á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados á las 10 de la mañana.

Reciben carga, pasageros metálico y encomiendas á flete.

Rebajan 20 p% en los precios de pasage de ida y vuelta válido por un mes.

Otros pormenores en la agencia de A. Mattiy Piera, Cangallo 30.

Seminario Inglés

Victoria 564, frente á la Plaza Lorea.

Educacion comercial y literaria con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos.

Precios: Esternos.... 100 / Medios pupilos.... 300 / Pupilos.... 450 } Incluyendo todos los ramos del curso elemental.

El programa y reglamento está á disposicion de todos los interesados.

m15 p15 D. F. Sauvain—Rector.

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Ca.

130 — ESMERALDA — 130

GRAN CAFE DE CATALANES

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de abrir sus puertas al público, despues de haber recibido una completa reforma tanto en el edificio como en todo su servicio.

Los vinos finisimos y licores que se espenden son los mejores que vienen al pais, y muchos de ellos recibidos espresamente para el establecimiento de las mejores casas de Francia, España y Portugal.

El hermosisimo patio donde se respira un aire puro y agradable, tambien ha recibido una innovacion completa.

Los salones del restaurant no tienen nada que desear, en donde se sirven espléndidos almuerzos, comidas y cenas.

Magnificos helados de todas clases.

Los nuevos propietarios no han omitido sacrificio alguno, para llenar el gran vacio quese sentia en un establecimiento como este, que le hace ser hoy el único en su clase en el Rio de la Plata,

Grande y variado surtido de géneros para la presente estacion de invierno, se han recibido y se venderán muy baratos en la tienda del Pasage, 186 Victoria 186.

Vestidos hechos de waterprooff los mas finos 350, gró buena clase y colores muy lindos á 37 ps. vara, tapados casimir formas nuevas á 160 y 200 $, waterproff con fleco y guardas á 30 ps. vara, mucha variedad en géneros para vestidos, Gró negro fino, rica seda el de 45 $ á 38, alta novedad en tapados de terciopelo, mantillas españolas y cortinas bordadas frazadas españolas, tohallas de hilo á 3 ps., casimir Moskowa negro fino.

m24 p6

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella-Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá.

El espléndido y hermoso vapor:

"REPUBLICA"

De 1,168 toneladas, Capitan J. W. Morse.

Se establece en esta carrera y saldrá el Miércoles 20 del corriente, conduciendo pasageros, carga y encomiendas para todos los puertos arriba mencionados.

Por órdenes y pasages á sus agentes—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

N. B.—Las salidas de este puerto serán alternativamente todos los Domingos á las 10 en punto de la mañana.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás

El hermoso vapor norte-americano—.

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los Miércoles y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte saliendo de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 9-50 á. m. y regresando los mártes y Viérnes con el primer tren.

TARIFA

	Cuarto	Salon	Proa
Campana y Zárate		fs. 4	fs. 3
San Pedro	fs. 7	6	3
Las H'nas y San Nicolás	9	8	4
Rosario	10	9	5

A los pasages de ida y vuelta se les hace una rebaja y cuando esceden de diez pasageros se les rebajará el 10 %.

Este vapor recibe carga, recibida y entregada en el muelle del Tigre, al precio de seis pesos fuertes la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas segun convenga al vapor.

Las encomiendas se reciben hasta las 3 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 ½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas; los vapores paquetes brasileros «Cuyabá» y «Corumbá». Saldrán alternativamente el dia 6 de cada mes á las 10 de la mañana.

Reciben carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes—

Manuel Sciurano é hijo
Cuyo 38 1/2.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicalás.

El hermoso vapor paquete norte amertcano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3/4 de la mañana.

Pasage del tre y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendae serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1/2.

Nueva tarifa de pasages. Gran rebaja—Vapores «Lujan,» «Capitan» y «Proveedor.»

Desde el 1º de Abril hasta nuevo aviso la tarifa de pasages en estos vapores será como sigue:

	Cámara	Proa
Campana y Zárate fts.	4	3
San Pedro	6	3
San Nicolás	8	4
Rosario	8	4
Paraná	17	9
Santa-Fé	17	9

Los precios para Baradero continúan como hasta ahora.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

Agentes—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

✝

NOVENARIO

El Sr. D. Santiago Barrere y su hija Graciana Barrere

Q. E. P. D.

Fallecieron el 1º y el 5 de Abril de 1871

Su esposa Da. Isabel I. de Barrere esposa del primero y madre de la segunda, su hija é hijos, invitan á sus relaciones se sirvan asistir al novenario de cabo de año que se ha de empezar el mártes 2 de Abril á las 9 de la mañana en la iglesia de la inmaculada Concepcion; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion.

N40—a3 p

Vapor «Proveedor»

Debiendo reemplazar en la carrera al vapor «Lujan» mientras dure la reparacion y limpieza de este, altera sus dias de salida, saliendo los Juéves y Domingos y regresando los Miércoles y Sábados.

El precio de pasage es siempre con gran rebaja, gozando además los pasageros de este vapor de la ventaja que sale del mismo muelle del Tigre y á su regreso no tienen que trasbordarse de noche á ningun vaporcito.

Desde el Domingo 10 del corriente empieza el nuevo itinerario.

Agentes—Matti Piera y Ca.

Para el Saladillo

Por Lobos. Los abajo firmados nos hacemos un deber de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que desde esta fecha hemos establecido una galera que saldrá de Buenos Aires con el Ferro-Carril del Oeste hasta Lobos los dias: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa del Saladillo: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Abril 1º de 1872.

Agencia, Rivadavia 239.

Empresarios—Bagarin y Sanchez.
m27 p8

BANCO HIPOTECARIO

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesária para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y asi mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.

m20. p30.

LA REPUBLICANA

PARA LA GUARDIA DEL MONTE

269—POTOSI—269

Sale de Buenos Aires por el primer tren del ferro-carril del Oeste hasta Lobos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencias—En Lobos, hotel nuevo del Sr. Bastarriche, frente á la estacion del ferro-carril. En el Monte casa del Sr. Lecca.

Empresarios.
Francisco Garcia y hermano.

NOTA—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida: la correspondencia hasta las 9 de la noche.

COMPAÑIA TRAMWYS

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

(LIMITADA)

Boletos de descuento

Se avisa al público que las chapas de goma en venta por todos los guarda-trenes de esta compañia, se reciben en pago de pasages por los señores Unzué de la linea de la Boca, por los señores Mendez Hnos. y por los señores Lacroze en todas sus lineas.

Las chapas se venden en paquetes de:
27 botetos de á $ 2 por $ 50 m/c
18 « de á $ 3 por $ 50 m/c

2 d. p. s. 1 mes La Administracion.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

(LIMITADA)

CABALLERIZAS

Se pide propuestas para la construccion de caballerizas que se van á edificar en las calles Buen Orden y Brasil segun planos y especificaciones que están á la vista en la oficina de la compañia en las 3 esquinas de Barracas, en donde se recibirán las propuestas hasta el 3 de Abril.

m26 p3 La Administracion.

Semillas!! Semillas!!!

78 CHACABUCO 78

Depósito de semillas

En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un surtido inmenso de semillas de primera clase, proviniendo de la última cosecha de Europa y sobre todo de las culturas tan afamadas de Angers (Francia).

Semillas de legumbres de todas clases, semillas de flores de toda proveniencia y variedad, Jacintos, tulipanes, anénomas, renúnculos, marimoñas, amarillis longifolia rosea, lirios lancifolium, coronas imperiales, camelias, &.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se les quiera dar comision.

Gustavo Hamonet.

m9 p30 78 — Chacabuco — 78

Compañia de Navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Habiendo manifestado el Sr. D. Eduardo Rolando del comercio de Goya, tenedor por trasferencia de una accion en esta Compañia, que perteneció primitivamente al finado don Santiago Serrate, que se le ha estraviado el recibo provisorio de «un mil pesos fuertes» que se otorgó al cedente por el valor de dicha accion; se hace saber al público que el espresado recibo vá á ser sustituido por su correspondiente póliza, y que por lo tanto no tiene ni tendrá ya valor alguno, ni será reconocido en ningun tiempo por la asociacion—Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.

m23 p10 La Comision Directiva.

Aviso municipal

Por acuerdo de la comision Municipal, se hace saber al vecindario del municipio que desde el 1º del entrante Abril, queda suprimido el depósito de cadáveres situado á espaldas del Cementerio del Norte, quedando únicamente en egercicio el conocido por «Estacion Bermejo.» Oportunamente se indicará las horas de partida de los trenes de esa estacion á la Chacarita. Esta resolucion se comunicará al directorio del ferro-carril del Oeste y á quien corresponda.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Tarifa de pasages en vigencia desde el 1º de Abril de 1872

	Cámara		Proa
Montevideo	$fs.	8	4
Nueva Palmira	«	6	« 4
Fray Bentos	«	9	« 5
Gualeguaychú	«	11	« 6
Concep. del Uruguay	«	11	« 6
Paysandú	«	12	« 6
Villa Colon	«	14	« 7
Guaviyú	«	15	« 7
Concordia y Salto	«	16	« 8

Los prácticos entre Montevideo y Buenos Aires gozarán de una rebaja de 25 % en los pasages de cámara.

Las familias de cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, se les hará una rebaja de 10 %.

Los menores de 8 años pagarán la mitad, los menores de 2 años no pagarán nada.

Los pasages de ida y vuelta quedan suprimidos.

En el vapor inglés «Silex» se cobrará con arreglo á esta tarifa rebajando el 10 %.

El Agente.

TIENDA BUENOS AIRES

216 — VICTORIA — 216

Gran surtido de chuces de pura lana al infimo precio de 5, 6, 10 y 11 $ vara.
Tripe doble ancho 1ª calidad á 58 $ vara.
Alfombras grandes las de 250 á 200.
Id chicas á 70.
Gró de colores supérior de 40 á 36.
Id negros de 24 hasta 80.
Pañuelos y chalones de merino bordados.
Chalones de cuadro blanco y negro.
Tartan doble ancho de pura lana 22.
Poples de lana y seda 1 vara de ancho de 22 á 28.
Id escoses 6 $.
Cotin de hilo adamascado 13 $.
Género para waterprooff 24 y 30.
Camisas para hombre á 850 y 600 $ doc.
Calzoncillos algodon 230 $ doc.
Medias finas para hombre 70 $ doc.

Un variado surtido de enaguas, calzones, medias, camisas para señora, camisolines, mantillas, cortinas bordadas, alemanesco, servilletas, género para sábanas y fundas, pañales y sábanas hechas.

CERVEZA INGLESA

DE

BASS Y Ca.

(EN CASCO)

UNICO AGENTE—JAIME GRAHAM

77 — CUYO — 77

N50—a4 p6

Edictos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.

Manuel Llames Oliver.
m24 p20 Escribano público.

El infrascripto Juez de Paz de este partido por el presente llama, cita y emplaza á los que se consideren acreedores al negocio de panaderia que en este pueblo perteneció á D. Juan Cortalen y Zacarias Presen (hoy prófugo) para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan en este Juzgado por si ó por representante legal, á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por la ley—Chascomús, Marzo 20 de 1872.

m22 p30 Pedro Roca.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por don Pedro Tabaco, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.

m14 p15 Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Ramon Rivas y Pintos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.

Manuel Llames Oliver.
m14 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Navarro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.

m8 p30 Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de primer instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Oxoby ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina de que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos, Aires, Marzo 1º de 1872.

m2 p30 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Wegmann, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del escribano inscripto, á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó como acreedores. Buenos Aires Febrero 16 de 1872.

Félix Sagasta.
m1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Ocampo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 29 de 1872.

Manuel R. Victorica.
m2 p30 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á testamentaria de don Juan Caussit, para que dentro del término de treinta dias se presenten en su juzgado por la escribania de don Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir lo que tengan por conveniente, bajo apercibimiento que si asi no lo verificasen les pazará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.

f28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de comercio, Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Asteazaran, presenten en el término de veinte dias al sindido nombrado don Domingo Venzano, lós justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1,549 del código de comercio; previniéndoseles al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1,567 de dicho código, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones, debiendo aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Eduardo á Lahite, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 19 de 1872.

m23 p10 Joaquin Reynoso.

El Dr. D. Amancio Alcorta Juez de 1ra instancia en lo civil, ha dispuesto que en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Abril, se proceda á vender bajo las galerias de la casa de justicia y en pública subasta las fincas que se mencionan pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achabal, á saber: Una casa en la calle de San Martin núms. 72 y 74 compuesto su terreno de 15 ms. 155 mls. de frente al Este, por 59 ms. 580 milimetros de fondo, igual á 17 vs. 50 cs. al primer rumbo por 68 vs. 80 cs. al segundo, tasado en la suma de 1,712,823 $ 7 ₱. Otro en la calle de Charcas formando ángulo de esquina con las calles de 9 de Julio y Reconquista, su terreno de 44 ms. 166 mls. de frente al este calle de Julio, por 45 ms. 32 mls. de fondo al oeste calle de Reconquista, advirtiéndose que 30 ms. por 390 mls. de fondo al este por el costado sud hay un martillo en su contra de 7 ms. 794 mls. que termina en punta de diamante, tasado en la suma de 1,204,720 ps. Otra en la calle de Bolivar núms. 123 y 125 compuesto su terreno de 21 ms. 66 mls. de frente al oeste por 42 ms. 60 mls. de fondo al oeste, previniendose que en el costado sud hay un martillo en contra del terreno de 7 ms. 461 mls. de largo por 5 ms. de ancho, tasado en la suma de 1.667,873 $ 2 ₱ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda del precio integro de su tasacion por las anteriores fincas.

A mas dos lotes de campo situados en el partido de la ciudad de Mercedes á una legua al norte de la estacion principal del oeste, compuesta la estension de cada uno de un tercio de legua cuyos lotes figuran en el plano general con los números 4 y 5 siendo el precio de la legua cuadrada el de 700,000 mil $ m/c. El lote núm. 4 tiene una poblacion de 2 piezas de material techos de paja, tasada en 8,180 $ m/c. Advirtiendo que en cuanto á estos se puede admitir oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores ocurrir á la oficina del que suscribe calle del Perú 56, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás que pidieren—Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.

M. Perez Gomar.
m23 p12 Secretario.

Juzgado de Paz de Merlo.
Marzo 26 de 1872.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren acreedores de don Antonio Pessini, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten ante este juzgado con sus correspondientes comprobantes, por haber hecho sesion de todos sus bienes el espresado Pessini; y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugag.

m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Juzgado de Paz de Merlo.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Estevan Maltoni, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar á los cargos que se le hacen sobre el abandono de la chacra que tiene á su cargo y cobro de pesos, y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugar—Merlo, Marzo 26 de 1872.

m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á doña Paula Mayer, como asi mismo á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Pantaleona Gonsalez de Ortiz Alvalde, para que comparezcan en el término de treinta dias ante este juzgado y por intermedio de mi el autorizante á hacerlos valer; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 28 de 1872.

m28 p30 Nemecio Zanoletti.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el dia 11 de Marzo el servicio de los trenessera como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Parque	7	9 x	11	2	3 x	5	6	7	10
Once Setiembre	7-10	9-10	11-10	2-10	3-10	5-10	6-10	7-10	10-10
Almagro	7-15	9-15	11-15	2-15	3-15	5-15	6-15	7-15	10-15
Caballito	7-20	9-20	11-20	2-20	3-20	5-20	6-20	7-20	10-20
Flores	7-30 x	9-25	11-25	2-30 x	3-25	5-25	6-25	7-25	10-25
Floresta	7-35	9-30 x	11-30 x	2-35	3-30	5-30 x	6-30	7-30 x	10-30
G. Lavalle (antes S. Martin)	7-50	9-45	11-45	2-50	3-45	5-45	6-45	7-45	10-45
Moron	8 x	10	12 x	3	4	6	7	8 x	11
Merlo	8-20	..	12-20	3-20	20	6-20	..	8-20	..
Moreno	8 30	..	12-30	3-30	..	6-30 x	..	..	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9-30 x	..	..	4-30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes (llegada)	10-30	..	..	5-30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10-45	..	..	5-45	..	..	..	..	..
Freire	11-45	..	..	6-45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12-15	..	..	7-15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12-45	..	..	7-45	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chivilcoy	—	—	—	6-15	—	—	—	2-45	—
Gorostiaga	—	—	—	6-45	—	—	—	2-45	—
Freire	—	—	—	7-15	—	—	—	3-15	—
Mercedes «llegada»	—	—	—	8-15	—	—	—	4-15	—
Mercedes «salida»	—	—	—	8-30	—	—	—	4-30	—
Olivera	—	—	—	9	—	—	—	5 x	—
Lujan	—	—	—	9-30 x	—	—	—	5-30	—
General Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	6	—
Moreno	—	7-30	—	10-30	—	1-30	—	6-30 x	—
Merlo	—	7-40	8-40	10-40	—	1-40	4-40	6-40	—
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	8 x
G. Lavalle (antes S Martin)	7-10	8-15	9-15	11-15	12-15	2-10	5-15	7-15	8-15
Floresta	7-25	8-30	9-30 x	11-30 x	12-30	2-25	5-30 x	7-30 x	8-30
Flores	7-30 x	8-35	9-35	11-35	12-35	2-30 x	5-35	7-40	8-35
Caballito	7-40	8-40	9-40	11-40	12-40	2-40	5-40	7-50	8-40
Almagro	7-45	8-45	9-45	11-45	12-45	2-45	5-45	7-55	8-45
11 Setiembre	7-50	8-50	9-50	11 50	12-50	2-50	5-50	8	8-50
Parque	8	9 x	10	12	1	3 x	6 x	8-15	9

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	1º	2º
Parque	7	2
Merlo (llegada)	8-20	3-20
Merlo (salida)	8-30 x	3-25
Marcos Paz	9-5	4
Las Heras	9-45	4-40
Zapiola	10-15	5-10
Lobos	10-45	5-40

ESTACIONES	1º	2º
Lobos	6-15	2-20
Zapiola	6-45	2-50
Los Heras	7-15	3-20
Marcos Paz	7-55	4 x
Merlo (llegada)	8-30 x	4-35
Merlo (salida)	8-40	4-40
Parque	10	6 x

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrad s que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar etos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha ó los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los ab s de otros, ningun individuo podrá subir á l. s trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y ademas la multa que establece el art. 4º del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.

Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer cobro de dicho pasagero.

Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.

LA ADMINISTRACION

Abogado

Manuel Belgrano ha abierto su estudio en la calle de Piedad núm. 109. m31 p15 T

Crédito Público

Nacional. La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1º de Abril próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Marzo 30 de 1872.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Dinero

Se dá dinero con un módico interés sobre alhajas ú objetos de valor.

Sobre hipoteca.

10 SAN MARTIN 10

Se solicita dinero al Banco Hipotecario
10 SAN MARTIN 10

Se reciben comisiones en general.

Se venden 30,000 postes, medios y estacones. 10 SAN MARTIN 10

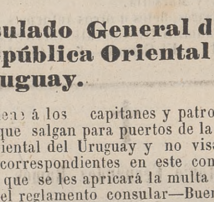
ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.



Consulado General de la República Oriental del Uruguay.

Se avisa á los capitanes y patrones de buques que salgan para puertos de la República Oriental del Uruguay y no visen sus papeles correspondientes en este consulado general, que se les apricará la multa que les impone el reglamento consular—Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.

B. MITRE y VEDIA
CONSU GENERAL

HOTEL DEL SUD

PROPIEDAD DE JOSE FONT

126 — MORENO — 126

Como antiguo propieario de la «Fonda del Sud» y atendida la aglomeracion de clientes que de cada dia se veia mas concurrido mi establecimiento de la calle Belgrano, me ha puesto en la necesidad de abrir otra nueva y mas vasto en uno de los puntos céntricos de la ciudad y que responda dignamente á la nueva sociedad de que me veo favorecido.

Este nuevo local, el primero que de su clase existe en esta ciudad, reune á mas de muy buena bien arregladas habitaciones para una, dos y mas personas, las independientespara familias, Por su mucha ventilacion es una de las casas que tiene mejores condiciones higiénicas en todos conceptos.

Los precios atendido el buen servicio que en él habrá son equitativos.

La variada y espléndida mesa se hallará servida desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 8 de la tarde.

Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público en general, quedará definitivamente abierto el dia 1º del próximo mes de Marzo.

La mucha práctica que para esta clase de negocios tengo, me ponen en el caso de garantir el cumplimiento del buen servicio que reinará en mi nuevo establecimiento.

f25 p30 José Font.

CAJONES VACIOS

Los hay grandes para vender en esta imprenta.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGURO MARTIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN

BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos Autorizada por superior decreto de 10 Octubrede 1860, asegura riesgos de mar uviale. Por sus estatutos, su capital es de millon veinticuatro mil pesos fuertes, opcion de llevarlo á dos millones, tan t como la importancia de los negocios de compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
o En M'tedeAgustin Castro.

Aurelia Baracchi



PARTERA

Avisa al público que á mas de egercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en la que ha hecho todas las comodidades posible para dar una delicada asistencia á las personas que la ocupen.

Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar baños, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.

Al mismo tiempo hace saber que sigue aplicando ventosas y sanguijuelas á las perssnas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.

m17 p15

Alfalfa seca, maiz y cebada.

Se vende por la cantidad que se quiera, en la calle Salta núm. 301, entre Brasil y Caseros. m20 p30

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

DOMINGO 7

Para la Asuncion y Humaitá, carga solamente el vapor CERRO.

DOMINGO 7

Para Gualeguay y Zárate carga y pasageros á las 10 de la mañana de balizas el vapor GENERAL GARIBALDI.

DOMINGO 7

Para el Rosario y San Nicolás carga solamente el vapor TAMESIS.

MARTES 9

Para la Concordia, carga solamente el vapor CONCORDIA.

F. E. Nuñez & Hnos.
No. 17 34 Victoria 34